MONTEVIDEO Sábado 17 de Marzo de 1894 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXI Núm. 8,656

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA



SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERO ADELANTADO

Por un mes	2.00 pesos
Por seis meses	10.50 "
Por un año	20.00 "
Número suelto	0.10 "
Número atrasado	0.20 "

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.50 mensuales para la República Argentina, ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS

La Administracion de EL SIGLO manifiesta que no se devuelven los originales publiquense ó no.
Advierte tambien que no dá explicaciones sobre los escritos que no publique.
—Los artículos de interés público serán publicados gratuitamente y los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento.
—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

REDACTOR — EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

EN PARIS. . . . . Señores AMEDEE PRINCE Y CA., rue de Provence núm. 84.
" " . . . . . A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.
" EUROPA . " . . (con exclusion de Francia) Estados Unidos y colonias inglesas Reuters Telegram Company Limited. Londres.

Almanaque

Hoy sábado 17—Santos Patricio, obispo y Gertrudis.
Van 76 dias transcurridos, faltando 289 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 51 m. y se pone á las 6 h. y 9 m
Cuarto creciente (4.° dia).

EL SIGLO

La votacion de ayer

Es doloroso sin duda alguna este ejemplo de una Asamblea que despues de dos docenas de votaciones sucesivas y de una sesion permanente que cuenta ya dos semanas largas de duracion, todavia mantiene comprimidas las fuerzas económicas y en suspenso el trabajo nacional.

Pero hay que reconocer que el largo y laborioso génesis presidencial, ha tenido y tiene la virtud de reducir la influencia ominosa de Julio Herrera, preparando entonces el triunfo de la fraccion parlamentaria que ha tomado á su cargo la defensa de nuestras instituciones y de la dignidad de la Asamblea misma.

Eliminadas las candidaturas con que se inició y mantuvo la lucha durante los primeros dias, el doctor Herrera inventó la de don Alcides Montero, y obtuvo que 38 electores sufragaran á favor del nuevo candidato. Tratándose de una Asamblea compuesta de 88 miembros, acusaba esa cifra alta y decisiva influencia; pero denunciaba á la vez movimientos subversivos, que cada dia se acentúan y que seguirán acentuándose, á condicion de que en el grupo parlamentario independiente reinen la concordia y el patriotismo que hasta aquí.

Con Montero, no pudo mantener alineados y firmes á los cuarenta y cuatro que habian sufragado por el doctor Ellauri, el primer instrumento del herrerismo, si se descarta la candidatura de don Alejandro Chucarro, lanzado á título de guerrilla y sin ánimo de votarla sériamente.

Algunos de los herreristas, retiráronse momentáneamente de la lucha, avergonzados del bofeton parlamentario que importaba la candidatura Montero. Los mismos 38 electores, van mermando á cada votacion, como lo comprueba el hecho de que en la Asamblea de ayer, el candidato oficial abrió con 37 votos y cerró con 35 y si hubiera habido una tercera votacion, es posible que la baja se hubiera acentuado mas todavia.

Otros de los amigos del doctor Herrera, que no podian por su carácter ó sus ideas servir indefinidamente á planes criminales, han hecho y hacen manifestaciones claras las unas, por definirse las otras, que permiten augurar éxito completo á la causa popular—Entre las primeras, figura la actitud patriótica asumida por el diputado don Teófilo Diaz, de que ayer nos ocupamos.

Entre las segundas, hay que mencionar el discurso de don Eduardo Flores. Dijo este señor diputado en la sesion de anteayer, que «los actos colectivos no pueden sacrificar la accion individual; que los compromisos mas fuertes contraidos con las colectividades, tienen un límite en la accion individual y en la responsabilidad de la propia conciencia.»

Se referia indudablemente al documento que el ex presidente Herrera hizo firmar á la mitad de la Asamblea, para reservarse la llave de la cuestion presidencial é imponer una solucion desastrosa cualquiera.

Don Teófilo Diaz fué mas explícito. Declaró que detrás del honor de la firma, y de los compromisos colectivos, trataba el doctor Herrera de dar el triunfo á planes extraviados, sobre la base del interinato de don Duncan Stewart; y recobrando los fueros de legislador y de hombre, se declaró libre é independiente del ex-mandatario, que todavía maneja á ciertos diputados, como si fuera ó muñecos de teatro de títeres.

Aun cuando todavia el diputado por Flores, no haya definido su actitud con la misma valentía que don Teófilo Diaz, hay que decir en su obsequio, que ayer no asistió á la Asamblea y que su colega y pariente el señor Solsona y Lamas salió de las filas monteristas, prefiriendo dar un voto perdido á favor del señor Tezanos.

Prodúcense, pues, movimientos de independencia, provocados por el propio doctor Herrera, que sacrifica á sus amigos, y no vacila en presentarlos ante el país y la historia, como instrumentos serviles de todos sus planes.

Para que la disolucion sea un hecho, bastaria que el grupo independiente se mantenga unido y compacto y prosiga votando la candidatura del general Perez, que tiene amigos sinceros y entusiastas entre electores, que por una obsecuencia inexplicable, no recobran todavia su libertad parlamentaria, pero que no tardarán en recobrarle.

El doctor Herrera que lo comprende así, que está persuadido de que el desbande ha comenzado y no se detendrá ya, trata nuevamente de exhumar la candidatura Ellauri, que es todavía peor que la de Montero, porque Montero aceptaría la presidencia; mientras que Ellauri, sería el interinato, y aun cuando no lo fuera, ya su actitud de instrumento lo ha desprestigiado para siempre, inhabilitándolo para el desempeño de altos cargos públicos.

Si la fraccion independiente prosigue tomando altura, acabará por atraerse á muchos de los electores que tienen carácter y vergüenza y que no se conforman ni pueden conformarse con la tristísima condicion á que los reduce la política herrerista.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

VIENA, Marzo 16—Descubrióse hoy, que efectuóse un robo de cartuchos y dinamita de cierta importancia, en el depósito nacional de Presbourg.

Los autores de este robo son desconocidos.

Las autoridades militares de Presbourg, han comenzado sus investigaciones, para descubrir al autor ó autores, que créese es alguno de los guardias del depósito, que ha sacado estas materias para vender lá á anarquistas.

LONDRES, 16—El *Daily News* trae hoy un nuevo artículo, en contra de los privilegios que tiene la Cámara de los Lores, y declara que una tal asamblea, es incompatible con las necesidades de la época actual.

El artículo del *Daily News*, es vivamente comentado en los círculos políticos.

ROMA, 16—Asegúrase que en presencia de la oposicion que encuentra el proyecto del señor Crispi, respecto á la supresion de algunas prefecturas, el presidente del Consejo renunciará á presentar su proyecto á la Cámara.

SAN PETERSBURGO, 16—El gobierno ruso ha resuelto que de hoy en adelante, las torpederas que mándense hacer por el Estado, serán construidas en los astilleros nacionales de Cronstadt, y los cuales, el gobierno los cree suficientemente capaces para la construccion de torpederas.

CONSTANTINOPLA, 16—En Armenia, la agitacion contra los turcos ha tomado una recrudescencia considerable, que hace temer prodúzcanse graves y sangrientos conflictos entre tribus armenias y turcas. Las autoridades turcas de Armenia han tomado grandes precauciones para evitar desórdenes.

BERLIN, 16—En su sesion de hoy, el Reichstag adoptó definitivamente en tercera lectura, y por gran mayoría, el tratado de comercio en Rusia. Este voto ha sido recibido con grandes aplausos y el canciller de Caprivi, despues de la sesion, fué vivamente felicitado.

El Reichstag aplazóse hasta el 5 de Abril, para las vacaciones de Pascua.

BERLIN, 16—El *Reichsanzeiger*, diario oficial, publica hoy el texto de la convencion concluida con Francia, respecto á la delimitacion de Cameroum (Africa Occidental).

A consecuencia de esta convencion, quedan completamente arregladas las dificultades de frontera entre las posesiones de ambas naciones.

VIENA, 16—El Reichsrath adoptó esta tarde la convencion literaria con Inglaterra y aplazó sus sesiones hasta el 3 de Abril.

BRUSELAS, 16—El rey de los belgas, Leopoldo, llegó hoy á Montreux, Suiza.

Créese que quedará algunos dias en esta ciudad y se considera posible su ida á Alemania para saludar al emperador Guillermo.

MADRID, 16—El conde de Romanones ha sido nombrado alcalde de esta capital en reemplazo del señor Aguilera, nombrado ministro de la Gobernacion.

PARIS, 16—Esta tarde la policía arrestó á doce nuevos anarquistas, pero ninguno de ellos parece comprometido en la explosion de la Iglesia de la Madeleine.

Estos arrestos son puramente efectuados por medidas precaucionales. Asegúrase que esta noche, numerosos otros anarquistas serán igualmente arrestados.

FLORENCIA, 16—Llegó hoy á esta ciudad la reina Victoria de Inglaterra. Fué recibida en la estacion por el duque de Aosta, en representacion del rey Humberto. Las tropas hicieron los honores. La soberana inglesa instalóse en la villa Palmieri.

ROMA, 16—Con motivo de las fiestas de Pascua, la Cámara de Diputados separóse hoy. No volverá á reunirse antes del 20 de Abril próximo.

Noticias argentinas

Agencia Havas

BUENOS AIRES, 16 (5.30 p. m.)—Cambio sobre Rio 9 7/8. Aquí girase sobre Lóndres 49, sobre París 5.17, sobre Amberes 5.18 y sobre Alemania 4,16.

—*El Diario* dice que son inciertos los rumores que el doctor Terry, amenazó á los gerentes de bancos particulares, con autorizar al Banco de la Nacion disponga de los 25 millones que tiene el gobierno, pues sábese que ya tiénelos descontados. En la memoria que remitió el Banco de la Nacion al Ministerio de Hacienda, encontróse un error de cuatro millones.

—El ministro Costa, guarda cama.

BUENOS AIRES, 6 (10.40 p. m.)—El coronel Gaudencio informó al doctor Terry el resultado de la investigacion aduanera en el alto Paraguay. Muchos empleados fueron destituidos.

—Esta tarde descubrióse en la Aduana un valioso contrabando de 60,000 pesos oro en mercaderías, que fueron llevadas á Colastiné y vueltas con guia de reembarque.

—En una conferencia entre el doctor Terry y un gerente de un Banco particular, éste atribuye la paralizacion de los descuentos á haber los Bancos descontado demasiado á los industriales del interior que no pagaron antes de Abril, á la ausencia del director del Banco de Lóndres, que marca la marcha de los descuentos, y además á que las mejores firmas aparecen sospechosas.

Comerciales

BUENOS AIRES, 16—Oro, al contado, 353.
Idem fin de mes, 354.
Títulos de depósito Banco Nacional, al contado, 71.50.
Muelle Catalinas, al contado, 5.50.
La Primitiva, fábrica de bolsas, al contado, 64.
Cédulas 8 %, al contado, 24.30.
Salen *Olympo* y *Golondrina II*.
BUENOS AIRES, 16 (última hora)—Oro, 353.50.
Muelle Catalinas, al contado, 5.40.
Empréstito interno, 1892, al contado, 66.70.

Miserias

Señor director de EL SIGLO.

En contestacion al remitido del doctor Acevedo Diaz le adjunto las siguientes líneas:

Si á mí se refiere, *ha mentido*, le dijo sencillamente al doctor Acevedo Diaz cuando leí su carta política en la cual aseguraba que un diputado nacionalista le habia dicho que recibia la *diputacion como una limosna y por la necesidad de comer*.

Y ahora resulta que efectivamente el doctor Acevedo Diaz *habia mentido*. El mismo se encarga de probarlo en el remitido que en lugar preferente se publicó ayer en estas mismas columnas.

Dice ahora el doctor Acevedo Diaz: que lo que yo le aseguré era que *todos aceptaban la diputacion por la necesidad de comer*.

Comparado este dicho, que tambien es incierto, con el otro que se presentaba como una infamia, la mentira del doctor Acevedo Diaz queda evidentemente demostrada.

Ahora bien: yo nunca pude haberle manifestado al doctor Acevedo Diaz que todos los candidatos á diputados aceptaban esa honrosa distincion *por la necesidad de comer*.

Por educacion y por temperamento, me inclino siempre á tener una idea elevada de los móviles que impulsan las acciones humanas, y en este caso, tratándose de personas de posicion y de carácter entre las cuales tengo amigos que distingo y aprecio, mal podria yo lanzar ese dicho mezquino que precisamente tambien alcanzaria al íntimo amigo del doctor Acevedo Diaz, al doctor Palomeque, con el cual me unian en esos momentos lazos de una amistad sincera y espontánea.

Declarando que esta será mi última palabra sobre este enojoso asunto, concluyo agradeciéndole al director, la publicacion de las precedentes líneas.

F. G. del Busto (hijo).

S/c.—Marzo 17 de 1894.

Crónica Parlamentaria

Asamblea General

Sesion de ayer

PRESIDE EL SEÑOR JOSÉ L. TERRA

22.ª, 23.ª, y 24.ª votaciones

A las 3 y 10 entra á sala la Asamblea.

El señor Presidente—Continúa la sesion. Se va á proceder á recoger las balotas.

—Se practica la 22.ª votacion, en la que no toman parte los señores Mendoza, Turenne, Moreno, Chucarro (A), Barros, Flores, Costa Gutierrez y Castro, por no estar presentes.

Por el teniente general don Luis E. Perez

Los señores Freire, Muñoz, Vidal, Aguirre, Herrero y Espinosa, Otero, Zorrilla, Bauzá (F.), Piccardo, Rodriguez (G L.), Munilla, Lamarca, Capurro, Mendez (A. R.), Berro, Gallinal, Dominguez, Diaz (T.), Ferrando y Olaondo, Campistegui, Herranz, Casaravilla, Perez Montero, Suarez, Ramirez (C. M.), Rodriguez (A. M.), Varela, Carve, Nicrossi, Echeverrito, Vigil, Enciso, Lenzi (C. E.), Bachini, Bauzá (P. E.) Cigandá, Tubino, Viaña, Palomeque Terra.

Por don Alcides Montero

Los señores Garzon, Ramirez (J. A.), Arteaga, Devincenzi, Fernandez, Lecueder, Stewart (E.), Muñoz y Maines, Lenzi (E.), Herrera y Obes (L.), Chucarro (E.), Llovet, Sanchez, Lacueva (F. H.), Fernandez García, Cuestas, Sanguinetti, Barbot, Segundo, Mendez (R.), Idiarte Borda, Zavalla, Sierra, Baycé, Ellauri, Brian, Silva, Irisarri, Carbajal, Diaz (J. F.), Herrera y Obes (M.), Solsona y Lamas, Cabral, Lacueva (H. G.), Marfetan, Del Busto, Perez (A. J.).

Por don Alejandro Chucarro

El señor Montero.

Por don José M. Muñoz

El señor Tavolara.

Resultan 40 votos por el general Perez, 37 por el señor Montero y uno por cada uno de los señores Chucarro y Muñoz.

El señor presidente—No resulta mayoría. La honorable Asamblea General pasa á cuarto intermedio.

—Así se hace y vueltos á sala á las 4 1/2, se procede á la 23.ª votacion, en la que no toma parte el señor Cuestas por haberse retirado:

Por el teniente general Perez

Los señores Vigil, Dominguez, Suarez, Otero, Zorrilla, Terra, Capurro, Vidal, Muñoz, Bauzá (F.), Bachini, Freire, Diaz (T.), Herrero y Espinosa, Perez Montero, Enciso, Rodriguez (A. M.), Ferrando y Olaondo, Munilla, Campistegui, Lamarca, Herranz, Mendez (A. R.), Palomeque, Aguirre, Echeverrito, Nicrossi, Varela, Rodriguez (G. L.), Ramirez (C. M.), Carve, Casaravilla, Berro, Tubino, Gallinal, Piccardo, Lenzi (C. E.), Viaña, Cigandá, Bauzá (P. E.).

Por don Alcides Montero

Los señores Arteaga, Ramirez (J. A.), Llovet, Muñoz y Maines, Chucarro (E.), Herrera y Obes (L.), Lenzi (E.), Devincenzi, Lecueder, Marfetan, Fernandez García, Mendez (R.), Fernandez (F.) Sanguinetti, Segundo, Stewart (E.), Garzon, Perez, Ellauri, Baycé, Carbajal, Sanchez, Irisarri, Diaz (J. F.), Lacueva (F. H.), Barbot, Zavalla, Lacueva (H. G.), Brian, Sierra, Cabral, Del Busto, Idiarte Borda, Herrera y Obes (M.), Silva.

Por don Alejandro Chucarro

El señor Montero.

Por don José M. Muñoz

El señor Tavolara.

Por don Tomás de Tezanos

El señor Solsona y Lamas.

—Resultaron 40 votos por el general Perez, 35 por el señor Montero y uno por cada uno de los señores Chucarro, Muñoz y Tomás de Tezanos.

—Se pasa nuevamente á cuarto intermedio.

—Reabierto el acto á las 5.45, se procede á la 24.ª votacion;

Por el teniente general Perez

Los señores Freire, Vidal, Aguirre, Muñoz, Zorrilla, Berro, Vigil, Otero, Echeverrito, Suarez, Herrero y Espinosa, Ferrando y Olaondo, Bauzá (F.), Herranz, Cigandá, Munilla, Lamarca, Mendez (A. R.), Capurro, Campistegui, Palomeque, Enciso, Perez Montero, Carve, Varela, Ramirez (C. M.), Rodriguez (G. L.), Bachini, Viaña, Lenzi (C. E.), Nicrossi, Casaravilla, Tubino, Bauzá (P. E.), Piccardo, Terra, Rodriguez (A. M.), Diaz (T.), Gallinal.

Por don Alcides Montero

Los señores Idiarte Borda, Zavalla, Herrera y Obes (M.), Del Busto, Sanchez, Brian, Lecueder, Ramirez (J. A.), Herrera y Obes (L.), Llovet, Arteaga, Lenzi (E.), Dominguez, Chucarro (E.), Garzon, Fernandez, Sanguinetti, Segundo, Mendez (R.), Lacueva (F. H.), Barbot, Irisarri, Lacueva (H. G.), Ellauri, Baycé, Fernandez García, Devincenzi, Carbajal, Diaz (J. F.), Cabral, Sierra, Stewart (E.), Marfetan, Perez (A. J.), Muñoz y Maines, Silva.

Por don Alejandro Chucarro

El señor Montero.

Por don José M. Muñoz

El señor Tavolara.

Por don Tomás de Tezanos

El señor Solsona y Lamas.

—Hecho el recuento resultan 40 votos por el general Perez, 35 por el señor Montero y uno por cada uno de los señores Chucarro, Muñoz y Tezanos.

El señor Tavolara—Está convencido que sus conciudadanos allí congregados desean todos sinceramente la solucion del problema presidencial, pero que si siguen allí reunidos nada se conseguirá hoy. Por esas razones, hace mocion para que se levante la sesion hasta mañana á la hora de costumbre.

—Esta mocion es aprobada, suspendiéndose la sesion á las 6 de la tarde.

DESPUES DEL DUELO

I

—¡La herida es grave, muy grave!

—¿Le he matado quizás?—preguntó Gustavo fuera de sí.

Pero nadie le contestó.

Anhelante y conmovido, permanecia nuestro hombre entre el grupo de los cuatro padrinos y de los dos doctores, sin atreverse á dar un paso.

—¡Por piedad!—exclamó al fin.—Díganme ustedes lo que ocurre.

Todos guardaron silencio, y en aquel mutismo adivinaba Gustavo un movimiento de reprobacion contra él.

De pronto, uno de los médicos pronunció la palabra *¡muerto!* y el grupo retrocedió lleno de espanto.

—¡Muerto! ¡Muerto!—repitió Gustavo, gritando como un loco y echando á correr por el jardin.

En su precipitada marcha chocó contra el tronco de un árbol, sin sentir el dolor del choque, traspuso la verja y se encontró en el camino con la espada todavia en la mano.

II

Tan precipitada era su fuga, que parecia que acababa de evadir de una prision. ¿Qué habia hecho de la espada? Indudablemente debió de arrojarla al rio ó á otro sitio cualquiera. Ni él mismo lo sabia, puesto que solo trataba de huir, para alejar e del sitio donde habia dado muerte á un hombre.

Fatigóse al fin á fuerza de correr, y no pudiendo más cayó sentado sobre la fresca hierba del campo. Allí comprendió con horror cuanto habia pasado.

El hombre á quien habia matado en aquel duelo era su amigo, su mejor y más constante amigo.

Compañeros desde la infancia y viviendo el uno para el otro, surgió de pronto entre los dos una mujer.

En aquel momento recordaba Gustavo el minuto en que la conoció durante un viaje y cómo se hizo presentar á ella.

Recordaba tambien su admirable belleza y el dia en que locamente enamorado logró hacerla suya.

Por espacio de mucho tiempo gozó de la doble é incomparable dicha de tener por esposa á la mas encantadora de las mujeres y por compañero íntimo al mas leal y mas caro de sus amigos.

Si, por espacio de mucho tiempo, hasta la tarde horrible en que les sorprendió en amoroso coloquio, al abrir bruscamente una puerta.

¿Por qué no se precipitó sobre ellos? Porque la sorpresa del desastre paralizó sus energías, porque se quedó como inerte ante la crudeza del dolor que experimentaba.

Dejó escapar al amante, y cuando quiso dar un paso cayó sin sentido en el pavimento.

Al dia siguiente tuvo conciencia de sí mismo, y envió los padrinos al miserable que le habia robado el honor y la ventura.

Cuanto á la culpable, á quien no volvió á ver, no experimentó ira alguna contra ella. ¡La habia amado demasiado para odiarla!

En cambio, detestaba con singular furor al amigo desleal, y durante toda la mañana que precedió al duelo, sólo pensó en el goce de herirle con su espada.

Cuando estuvieron en el campo del honor, su mano tembló; pero no de miedo, sino de cólera.

Y ahora se encontraba Gustavo en aquel camino, triste y meditabundo, por haber dado muerte al hombre á quien más habia querido en la tierra.

De pronto le hizo volver la cabeza el ruido de un carruaje que se acercaba.

III

Abrióse la portezuela y bajó del coche una mujer elegantemente vestida.

—¡Gracias á Dios! ¿Estás sano y salvo? Di...—exclamó la recien llegada.

Gustavo no se atrevia á contestar.

—Habla por piedad, ¿estás herido?...

—¡No!... Pero él...

—¿Qué?

—¡Ha muerto!

La adúltera le echó los brazos al cuello y le dijo:

—¡Te amo con delirio! Le has matado y has cumplido con tu deber, porque eres noble y valiente. Si crees que siento su muerte, te equivocas de medio á medio.

Perdí la cabeza, pero no el corazon. No he amado en el mundo á nadie más que á tí. Pero alejémonos de este sitio y no pensemos ya en el muerto.

Gustavo la contemplaba aterrado.

¡La cómplice del ofensor sentia menos que él la desgracia ocurrida y confesaba que nunca habia amado á aquel hombre!

—Alejémonos de aquí—repetia la adúltera sin cesar.

Gustavo contestó al fin como si hablara en sueños:

—Sí, vamos; pero estoy muy nervioso y prefiero andar á pié.

—¡Cómo quieras!—respondió ella asiéndose de su brazo.—Durante el camino me contarás los detalles del duelo. ¿Le mataste en seguida, ó duró mucho tiempo la lucha? Apuesto cualquier cosa á que tuvo miedo. No era un valiente como tú. Pero ¿qué tienes? ¿Por qué no me contestas? Es natural que desee conocer los pormenores de lo ocurrido.

—Si—dijo Gustavo—muy natural.

Habian llegado á un puente, en el cual se detuvo el matador.

—Mira—exclamó—allí, á la izquierda de esos álamos, no ves una casa de ladrillos con dos veletas?

—¡Sí; la veo.

—Pues en el jardin de esa casa es donde acabamos de batirnos.

—¡Ah!

—El infeliz cayó muerto en medio del sendero central.

—¿Y no gritó?

—Nada oí.

—¿Me llevarás á ver ese jardin?

—Sí, mañana. Pero me parece que podrias verlo desde aquí. Acércate al pretil é inclina tanto como puedas la cabeza fuera del puente. Un poco más. Ya sabes, detrás de los álamos. Mira...

La mujer lanzó un terrible grito. Gustavo la habia cogido por las piernas y la arrojaba por encima de la balaustrada del puente.

La desdichada, con la falda levantada por el aire, cayó en el agua amarillenta y profunda del rio.

Gustavo prosiguió su camino hacia la aldea inmediata, donde detuvieron á aquel malhechor, que, no satisfecho con haber matado á un hombre en desafío, habia precipitado á una mujer en el Sena.

Catulo Mendes.

LA NOVIA FIEL

Fué una sorpresa muy gran de por todo Marineda el que se rompiesen las relaciones entre Germán Riaza y Amelia Sirvian. Ni la separacion de un matrimonio da márgen á tantos comentarios. La gente se habia acostumbrado á creer que German y Amalia no podian menos de casarse. Nadie se explicó el suceso, ni siquiera el mismo novio. Sólo el confesor de Amelia tuvo la clave del enigma.

Lo cierto es que aquellas relaciones contaban ya tan larga fecha, que casi habian ascendido á institucion. Diez años de noviazgo no son granos de anis. Amelia era novia de German desde el primer baile á que asistió cuando la pusieron de largo.

¡Qué linda estaba en el tal baile! Vestida de blanco crespon, escotada apenas, lo suficiente para enseñar el arranque de los virginales hombros y del seno que latía de emocion y placer; empolvado el rubio pelo, donde se marchitaban capullos de rosa. Amelia era, según decían en algun grupo de señoras ya muchachas, «un cromo», con grabado de *La Ilustracion*». German la sacó á bailar, y cuando estrechó aquel talle que se cimbraba y sintió la frescura de aquel hálito infantil, perdió la chaveta, y en voz temblorosa, trastornado, sin elegir frases, hizo una declaracion sincerísima, y recogió un sí espontáneo, medio involuntario, doblemente delicioso. Se escribieron desde el dia siguiente, y vino esa época de ventaneo y seguimiento en la calle, que es como la alborada de semejantes amoríos. Ni los padres de Amelia, modestos propietarios, ni los de German, comerciantes de regular caudal, pero de numerosa prole, se opusieron á la inclinacion de los muchachos, dando, por supuesto, desde el primer instante, que aquello pararía en justas nupcias, así que Germán acabase la carrera de derecho y pudiera sostener las cargas de una familia.

Los seis primeros años fueron encantadores. German pasaba los inviernos en Compostela, asistiendo á la Universidad, y escribiendo largas y tiernas epístolas; entre leerlas, releerlas, contestarlas y ansiar que llegasen las vacaciones, el tiempo se deslizaba insensible para Amelia. Las vacaciones eran grato paréntesis, y todo el tiempo que durasen ya sabia Amelia que se lo dedicaria íntegro su novio. Este no entraba aún en la casa; pero acompañaba á Amelia en paseo, y de noche se hablaban, á la luz de la luna, por una galería con vistas al mar. La ausencia, interrumpida por frecuentes regresos, era casi un aliciente, un encanto más, un interés continuo, algo que llenaba la existencia de Amelia, sin dejar cabida á la tristeza ni al tedio.

Así que German tuvo en el bolsillo su título de licencia de Derecho, resolvió pasar á Madrid á cursar las asignaturas del doctorado. ¡Año de prueba para la novia! German apenas escribía: billetes garrapateados al vuelo, quizás sobre la mesa de un café, concisos, insulsos, sin jugo de ternura. Y las amiguitas caritativas, que veian á Amelia ojerosa, preocupada, olejada de las distracciones, la decian con perfidia burlona: «Anda, tonta, diviértete... Sabe Dios lo que él estará haciendo por allá... Bien inocente serías si creyeses que no te la pega... A mí me escribe mi primo Lorenzo, que vió á German muy animado en el teatro con *unas*...»

El gozo de la vuelta de German compensó estos sinsabores. A los dos dias ya no se acordaba Amelia de lo sufrido, de sus dudas, de sus temores. Autorizado para frecuentar la casa de su novia, German asistia todas las noches á la tertulia familiar, y en la penumbra del rincon del piano, lejos del quinqué velado por sedosa pantalla, los novios sostenían interminable diálogo, buscándose de tiempo en tiempo las manos para trocar una furtiva presion, y siempre los ojos para beberse la mirada hasta el fondo de las pupilas.

Nunca habia sido tan feliz Amelia. ¿Qué podia desear? German estaba allí, y la boda era asunto concertado, resuelto, aplazado solo por la necesidad de que German encontrase una posicioncita, una base para establecerse: una fiscalía, por ejemplo. Como transcurriese un año más y la posicion no se hubiese encontrado aún, German decidió abrir bufete y mezclarse en la politiquilla local, á ver si así iba adquiriendo favor y conseguia el ansiado puesto. Los nuevos quehaceres le obligaron á no ver á Amelia ni tanto tiempo, ni tan á menudo. Cuando la muchacha se lamentaba de esto, German se vindicaba plenamente: habia que pensar en el porvenir; ya sabía Amelia que un dia ú otro se casarian, y no debia fijarse en menudencias, en remilgos propios de los que empiezan á quererse. En efecto; German continuaba con el firme propósito de casarse así que lo permitieran las circunstancias.

Al noveno año de relaciones notaron los padres de Amelia (y acabó por notarlo todo el mundo), que el carácter de la muchacha parecía completamente variado. En vez de la sana alegría y la igualdad de humor que la adornaban, Amelia mostrábase llena de rarezas y caprichos, ya riendo á carcajadas, ya encerrada en hosco silencio. Su salud se alteró tambien; advertia desgana invencible, insomnios crueles, que la obligaban á pasarse las noches levantada, porque decía que la cama, con el desvelo, le parecia su sepulcro; además, sufria afecciones al corazon y ataques nerviosos. Cuando la preguntaban en qué consistia su mal, contestaba sombríamente: «No lo sé». Y era cierto; pero al fin lo supo, y al saberlo la hizo mayor daño.

¿Qué mínimos indicios; qué insensibles pero eslabonados hechos; qué inexplicables revelaciones emanadas de cuanto nos rodea, hacen que, sin averiguar nada nuevo ni concreto, sin que nadie la entere con precision impúdica, la ayer ignorante doncella comprenda de pronto y se rasgue ante sus sus ojos el velo de Isis? Amelia, súbitamente, comprendió. Su mal no era sino el deseo, ansia, prisa, necesidad de casarse. ¡Qué vergüenza, qué sonrojo, qué dolor y qué desilusion si German llegaba á sospecharlo siquiera! ¡Ah! Primero morir. ¡Disimular, disimular á toda costa, y que ni el novio, ni los padres, ni la tierra lo supiesen.

Al ver á German tan pacífico, tan aplomado, tan armado de paciencia; engruesando, mientras ella se consumía; chancero, mientras ella empapaba la almohada en lágrimas, Amelia se acusaba á sí propia, admirando la serenidad, la cordura, la virtud de su novio. Y para contenerse y no echarse sollozando en sus brazos, para no cometer la locura de salir una tarde sola ó irse á casa de German, necesitó Amelia todo su valor, todo su recato, todo el freno de las nociones de honor y dignidad que la inculcaran desde la niñez.

Un dia.... sin saber cómo, sin que ningun suceso extraordinario, ni ninguna conversacion sorprendida la ilustrase, acabaron de rasgarse los últimos cendales del velo.... Amelia veía la luz; en su alma relampagueaba la terrible nocion de la realidad, y al acordarse de que poco antes admiraba la resignacion de German y envidiaba su paciencia, una carcajada sardónica crispó sus lábios, mientras en su garganta creía sentir un nudo corredizo, que se apretaba poco á poco y la extrangulaba. La convulsion fué horrible, larga, rebelde; y aun no bien Amelia, destrozada, pudo hablar, rogó á sus consternados padres que noticiasen á German que las relaciones quedaban rotas. Cartas del novio, súplicas, consejos paternales, todo fué vano: Amelia se aferró á su resolucion, y en ella persistió, sin dar razones.

—Hija, en mi entender, hizo usted muy mal—la decía el Padre Incienso, viéndola bañada en lágrimas al pie del confesonario.—Un chico formal, laborioso, dispuesto á casarse, no se encuentra por ahí fácilmente. Hasta el aguardar á tener posicion para fundar familia, lo encuentro loable en él. En cuanto á lo demes... á esas figuraciones de usted... hija... queriéndole tanto...

—¡Padre—exclamó la jóven—créame usted, pues aquí hablo con Dios! ¡Le queria... le quiero... y por lo mismo... por lo mismo, Padre! ¡Si no le dejo... le imito!

Emilia Pardo Bazan.

LA PERLA

No sé por qué causa se me ocurrió aquella noche elegir por reina á la señorita Clara, conocida familiarmente por el nombre de Perla.

Voy todos los años á celebrar la fiesta de los Reyes á casa de mi antiguo amigo Chantal, á quien conozco desde niño, y tengo el propósito de no interrumpir mi costumbre mientras haya en el mundo un solo individuo de esa familia.

Mr. Chantal vive en uno de los barrios extremos de Paris, en compañía de su esposa, de dos hijas—una de diecinueve años y otra de dieciocho—y de la señorita Clara, á quien todos en la casa llamaban la Perla.

⁂

Como todos los años, fui á comer á casa de Chantal para celebrar la Epifania y, segun mi costumbre, abracé á mi amigo, á madame Chantal y á la Perla, y saludé cariñosamente á las señoritas Luisa y Paulina.

Nos sentamos á la mesa, y la comida terminó sin que ocurriese incidente alguno digno de ser mencionado.

A los postres se sirvió el pastel de Reyes, y al probarlo noté en la boca algo que estuvo á punto de hacerme saltar un diente. Me lo saqué de la boca y vi que se trataba de una muñequita de porcelana del tamaño de una habichuela.

Chantal me miró sonriente y exclamó:

—¡Viva el rey! ¡Viva el rey!

Y todos gritaron á coro:

—¡Viva el rey! ¡Viva el rey!

Luego repuso Chantal:

—Ahora es preciso proceder á la eleccion de reina.

Mil suposiciones cruzaron en aquel momento por mi imaginacion. ¿Querian hacerme designar por este medio á una de las señoritas de la casa? ¿Deseaban conocer acaso cuál de ellas era para mí la preferida?

Tuve miedo de comprometerme, cuando de pronto se me ocurrió la idea de entregar á la Perla la simbólica muñeca.

Todos debieron de apreciar, sin duda, mi discrecion, á exclamaron á un tiempo:

—¡Viva la reina! ¡Viva la reina!

La pobre solterona, toda temblorosa, repetia en tanto sin cesar:

—No, no; yo no, yo no...

Entonces, por primera vez en mi vida, contemplé detenidamente á la Perla y recordé que no sabia á punto fijo quién era ni de dónde procedia.

Estaba acostumbrado á verla en aquella casa con la indiferencia con que se ven los antiguos sillones en los que uno se sienta, sin haber reparado nunca en ellos.

La Perla formaba parte de la familia Chantal. Pero ¿cómo y á título de qué?

Era una mujer que procuraba pasar inadvertida, pero que no tenía nada de vulgar ni de insignificante, y á la que trataban mejor que á una doncella de labor, pero no tan bien como debe de ser tratada una parienta.

¿Qué edad podria tener? Unos cuarenta años, indudablemente.

Su rostro era fino y correcto, uno de esos rostros que envejecen sin haberles marchitado ni las penas ni las grandes emociones de la vida.

Sirvieron el Champagne y brindé á la salud de la reina, la cual bebió apresuradamente, no sin poder ocultar la profunda emocion que embargaba su espíritu.

⁂

Terminada la comida, Chantal me asió del brazo y me invitó á fumar un cigarro en la sala de billar, á donde nos dirigimos los dos solos.

Apenas entramos en la habitacion, le pregunté de pronto.

—Dígame usted Chantal, ¿la Perla es parienta de ustedes?

—¿Pero no conoces la historia de esa mujer? ¿No te la ha contado tu padre?

—No.

—Pues es toda una aventura. Hace de esto cuarenta y un años, cuando vivía yo con mis padres en una casa de campo inmediata á Rouy le Tors.

Nevaba como si hubiese llegado el fin del mundo é íbamos á celebrar la fiesta de Reyes.

En aquella época residíamos allí mi padre, mi madre, mi tio y mi tía, mis dos hermanos y mis cuatro primas, con la menor de las cuales me casé al cabo de algunos años.

De toda aquella gente solo vivimos mi mujer, yo y mi cuñada, que reside en Marsella.

Ibamos á sentarnos á la mesa, cuando mi hermano Luis exclamó:

—Hay un perro que ladra en la llanura desde hace diez minutos.

En aquel momento empezó á sonar la campana del jardin y todos nos quedamos estupefactos.

Mi tio se levantó en busca de su escopeta y mi padre manifestó deseos de saber lo que ocurria.

Nos levantamos todos los hombres y salimos al exterior, á pesar de los rigores de la temperatura y de la nieve que inundaba el campo.

Uno de los criados llevaba una linterna.

De pronto dijo mi tio:

—El perro vuelve á ladrar y es forzoso correr á su encuentro.

Adelantamos el paso y el animal guardó silencio.

—Ya hemos llegado—dijo entonces uno de mis hermanos.—Pero el perro no está solo.

En efecto; tenia algo tras de sí y no tardamos en notar que estaba atado á la rueda de un carreton, en el cual se veia un bulto envuelto en tres ó cuatro mantas de lana.

Nos acercamos mas, levantamos los abrigos, y vimos una criatura dormida.

Mi padre, que era hombre de gran corazon, colocó la mano sobre el vehículo, y exclamó:

—¡Pobre ser abandonado! ¡Tú pertenecerás á nuestra familia!

Desatamos al perro y corrimos hácia casa con nuestro hallazgo.

La entrada en el comedor fué solemne, y mi madre y mis primas, la menor de las cuales tenia seis años, lloraban de alegria al ver á aquella criatura tan milagrosamente salvada.

Examináronse las envolturas y vimos que se trataba de una niña que, á lo sumo, tendria seis semanas.

Entre las ropas se encontraron diez mil francos en oro, que mi padre colocó ventajosamente para constituirle una dote, y desde entónces no se ha adquirido antecedente alguno acerca de la infortunada niña.

Y ahí tienes la historia de cómo ingresó la Perla en el seno de mi familia.

A los tres dias la bautizamos y le pusimos los nombres de María Clara y Simona.

Proseguimos la comida, se abrió el pastel y elegí por reina á la pobre huérfana, lo mismo que tú hace unos instantes.

Creció la niña y transcurrieron los años, no sin que Clara dejase de conocer en tiempo oportuno su historia, de la que se hizo cargo con resignada sumision.

Mi madre estaba encantada con ella y no cesaba de exclamar:

—¡Esta criatura es una perla!

Y de eso proviene el nombre con que todos la designamos.

⁂

Mr. Chantal guardó silencio, y al cabo de breves momentos, repuso:

—¡Qué hermosa estaba á los diez y ocho años! ¡Tenía unos ojos azules y transparentes como no he visto otros en mi vida!

—¿Y por qué no se ha casado?

—Porque... porque... no ha querido... á pesar de haberla solicitado varios pretendientes.

Estaba muy triste entonces, precisamente cuando me casé con mi prima, á la que algunos años antes habia yo dado palabra de casamiento.

—Pues usted debió ser su esposo.

—¿Quién, yo?—me contestó estremecido Mr. Chantal.—Casarme... con ..

—Sí, con la Perla, porque la amaba usted mas mas que á su prima.

—¡La he amado! ¡Yo! ¿Quién te lo ha dicho?

—Usted mismo, en este instante. Por eso retrasó usted tanto tiempo su boda, realizándola al fin para dar cumplimiento á su sagrada promesa.

Mr. Chantal se echó á llorar como un niño y yo no sabía qué decir, cuando de pronto se oyó la voz de la señora, que decia desde abajo:

—¿Cuándo acaban ustedes de fumar?

Abrí la puerta y contesté:

—Sí, señora, bajamos en seguida.

Despues me acerqué á su marido, y le dije:

—Procure usted serenarse. Madama Chantal nos llama, y es preciso que no conozca el estado de ánimo en que usted se encuentra.

Le así de la mano y le acompañé á su cuarto, pidiéndole mil perdones por mi indiscrecion, y me dirigí al sitio donde estaban las señoras, en el que se presentó Mr. Chantal á los pocos momentos.

Me acerqué á la Perla, deseoso de interrogarla para completar la historia, y al fin le dije en voz baja:

—Si hubiese usted visto llorar hace un instante á Mr. Chantal, le habria dado á usted lástima su dolor.

La Perla se estremeció, y dijo con voz balbuciente:

—¿Lloraba?

—Sí.

—¿Y por qué razon?

—Por usted.

—¿Por mí?

—Sí; me ha revelado que en otro tiempo la amó á usted con delirio y que solo se casó con su prima, impulsado por el cumplimiento de sus deberes, en lugar de haber contraido matrimonio con usted.

La Perla palideció de pronto, cerró los ojos y desde su silla cayó sin sentido en el pavimento.

—¡Socorro! ¡Socorro! ¡La Perla se ha puesto mala!

Acudieron madame Chantal y sus hijas, cogí yo mi sombrero y me retiré sin despedirme, con el corazon lleno de remordimientos, por mas que creyera haber hecho en cierto modo una cosa laudable y necesaria.

Esos dos seres—pensaba yo—tenian en el alma una bala oculta tras de una herida cicatrizada y todavía pueden ser dichosos.

Quizás algun dia se estrecharán la mano en una tarde de primavera y podrán experimentar esa suprema sensacion, para ellos desconocida, que en un segundo proporciona á dos seres enamorados mas venturas que las que pueden alcanzar en toda su vida los que nunca han amado.

Guy de Maupassant.

GACETILLA

EL DIA POLITICO

Cordialidad

Cada uno de los dias transcurridos desde el 1.° del corriente ha tenido su aspecto característico, su hecho culminante que lo ha diferenciado en esta lucha del dia anterior y del siguiente.

El de ayer se ha caracterizado por la cordialidad iniciada en las relaciones de los grupos en lucha.

El hielo se ha roto, al menos aparentemente, y una parte de los electores de uno y otro grupo se ha acercado sin inconvenientes, haciendo cesar la actitud de encono irreductible en que parecian encontrarse desde el 1.° de Marzo.

Las cosas pasaron de la siguiente manera, segun se pudo observar desde los corredores de la legislatura:

Despues de la 1.ª votacion de la Asamblea, en que el grupo inconmovible (no tanto ahora) tuvo la crueldad de votar en derrota al señor Montero, pasó á las antesalas del Senado uno de los diputados de aquella fraccion, regresando á las de la otra Cámara, pocos momentos despues, acompañado de varios electores del grupo independiente.

Al llegar al corredor que conduce á la antesala de los representantes, se adelantaron á recibir á los huéspedes los señores Lacueva, Montero, Garzon, Brian y otros, saludándose alegremente y dirigiéndose en tono de broma algunas alusiones, recibidas y devueltas entre risas, como por ejemplo:

—Entro ahí,—pero á condicion de que no nos encierren en la jaula.

—No hay peligro. Todas las celdas están ocupadas ya y las *fieras* no son tan malas como las pintan en los libros.

Efectivamente, no hubo zarpadas ni arañazos siquiera. Tiene la cultura social en acercamientos de esta especie, la ventaja de hacer menos implacables á los hombres en sus juicios.

Por algunos momentos se olvidó la lucha y el mundo de aspiraciones, intereses y pasiones que alrededor de la idea principal se vienen agitando. Los contactos fueron de exploracion de los ánimos y creemos sinceramente que habia el mutuo deseo de acortar distancias y evitar la tirantez violenta de la actitud.

¿Será esto un indicio de que se aproxima el final de la rara y empeñada contienda? ¡Dios lo quiera!

En el bando herrerista

Los efectos de las cartas del señor don Teófilo Diaz, se hacian sentir ayer en el bando herrerista. Era evidente la desmoralizacion de la tenaz falange. Sus enfermos aumentaban, con inmenso pesar del señor don Alcides, quien lamentaba con un convencimiento admirable, el inconveniente de fuerza mayor que le está privando de la presidencia codiciada.

El señor Montero lamentaba entre sus sufragantes la falta de los señores Flores, Costa Gutierrez, Berros y el senador Chucarro.

Costa Gutierrez no pudo concurrir ayer á la Cámara, afectado á consecuencia de los últimos sucesos que han conmovido su espíritu vigoroso.

Las votaciones de ayer á favor de don Alcides dieron un descenso sobre las de anteayer, lo que prueba que no anda el éxito muy de acuerdo con su nombre.

En la 2.ª votacion causó verdadero asombro el voto del señor Solsona y Lamas por su amigo el señor Tomás de Tezanos, gran partidario de la candidatura del general Perez.

Los herreristas tomaron la cosa á la risa y trataron de explicar el hecho como una humorada. Se supo despues que el señor Solsona y Lamas estaba dispuesto seriamente á no votar una vez mas por el señor Montero.

Los procedimientos del herrerismo habian concluido, segun parece, con la paciencia de ese ciudadano que se negaba á contribuir á la farsa de votaciones que encubren el propósito del interinato.

Los incondicionales pasaron por aflicciones extremas y desplegaron toda la persuacion personal y colectiva de que son capaces para reducir al señor Solsona á votar de nuevo por don Alcides. Con el doctor Brian dicen que se manifestó severo por la tutela que sobre su ánimo pretendía ejercer.

Antes de la tercera votacion, el coronel Ricardo Flores conferenció en la Jefatura con el diputado Solsona y se relacionaba ese acto con empeños para hacer desistir de su resolucion á aquel señor.

Fué inútil todo. El señor Solsona repitió su voto por el señor Tezanos.

Este hecho, así como la actitud del señor Flores el día anterior, están demostrando que se equivoca el doctor Herrera al juzgar tan escépticamente á los hombres.

Segun se aseguraba en el grupo inconmovible, el doctor Miguel Herrera habia anunciado ayer una carta del señor Eduardo Flores diciéndole que hoy concurriria á la Asamblea á votar por el candidato de la *colectividad*.

Ignoramos la exactitud de la version.

La candidatura del general Perez

Todas las votaciones dieron ayer el mismo resultado de 40 sufragantes á favor del general Perez.

Faltaron del grupo independiente el senador don Agustin de Castro por enfermedad y los diputados Turenne y Mendoza, por enfermedad tambien éste.

El voto del señor Tavolora, que lo daráparа completar el 45 á favor del general Perez, fué dado ayer como otras veces, á favor del doctor Muñoz.

El grupo independiente votará hoy por el general Perez.

La sombra de los Madgyares

Decíase ayer en el avispero de la calle de Canelones que en presencia de los laudables síntomas de independencia de un diputado de la fraccion herrerista que hace días no concurre á la Asamblea, habia sido llamado urgentemente á esta ciudad el jefe político de Maldonado coronel Maurente, con el objeto de comisionarlo para andar apareado con el elector sospechoso.

Se atribuye á Maurente mucha influencia sobre el ánimo del diputado aludido y se cree de esta manera que conseguirán volverlo á la jaula.

Maurente debe llegar hoy ó mañana.

Barruntamos que si el diputado es de ley, de nada valdrá la disimulada policía del jefe político su amigo.

Visita

Se nos informa no ser exacta la version sobre una carta de reproche dirijida por el doctor Ellauri al señor Teófilo Diaz, con motivo de la publicacion de las cartas de aquél separándose del grupo herrerista y manifestando su decision de votar por el general Perez

Si no hubo carta hubo una visita, en términos cordiales, motivada por dicha publicacion. El señor Diaz explicó deferentemente á su visitante el señor Ellauri las razones de su actitud irrevocable.

Daniel, profeta

La candidatura del senador Montero vá, decididamente, cuesta abajo.

Casi puede decirse que está ya en el fondo del barranco.

La declinacion de las probabilidades ha sido rápida... pero en cambio abrumadora.

En la primera votacion, tuvo el señor Montero 38 votos. (¡Quién lo hubiera creido!)

En la segunda, 37.

En la tercera, 36.

En la cuarta, 35.

Y no disminuyeron mas los votos, porque no hubo mas votaciones

Sino, en esa progresion cangrejil, y perdiendo los votos uno á uno, el candidato popularísimo, se habria encontrado muy pronto velando los tristes despojos de su propia candidatura, á solas con el diputado Barbot, que es el único que con verdadera sinceridad le acompaña en el sentimiento.

Al mismo nervioso diputado, que anteayer llamaba «funeral de cuerpo presente» á la tentativa frustrada de elegir al señor Montero, le decia ayer en la última votacion uno de sus compañeros:

—Che: á este paso la vida es un soplo. Nuestro candidato va bajando, bajando...

—Es natural. Por algo el profeta Daniel lo llamó *Bajides*.

La carta del señor Gomensoro y Villegas

Ayer apareció en *La Nacion* una carta del coronel Gomensoro y Villegas, hijo del respetable ciudadano don Tomás Gomensoro, afirmando que « Nadie absolutamente de las fracciones que se « encuentran en lucha en la Asamblea Nacional « con el objetivo de llevar sus prohombres al Capitolio, se han acercado á mi señor padre á cambiar una sola palabra en la cuestion presidencial.»

El hecho afirmado carece de exactitud, segun nos han pedido que lo hagamos constar el general don Luis E. Perez y los diputados Antonio Mª Rodriguez y Antonio Bachini. Estos señores estuvieron el dia 1.° del corriente á las 9 de la mañana en casa del señor don Tomás Gomensoro á hablar con él sobre sus propósitos de gobierno en caso de llegar á la presidencia de la República. Con él conferenciaron y recibieron de sus lábios, á grandes rasgos bosquejadas, las ideas que haría prácticas en el gobierno.

Se habló extensamente con el señor Gomensoro, quien llegó á ofrecer al general Perez participacion en el Gobierno que éste rehusó.

Citan como testigos de su presencia en la casa del benemérito anciano á los propios parientes de éste, el rematador don José B. Gomensoro y al señor Andres M. Ferrando, así como al doctor Mendilaharsu, que allí se encontraba con ellos.

En cuanto á la buena fé con que sostuvieron el pacto los grupos coaligados, lo prueba el hecho de votar durante 14 dias por la candidatura del señor Gomensoro, con todos sus votos, que eran 43.

El señor Gomensoro tambien fué visitado ese y otros dias por personalidades de los grupos coaligados.

El doctor Teófilo E. Diaz (hijo)—Ayer presentó al Senado su renuncia el camarista doctor Teófilo Diaz, que como se sabe ha sido nombrado ministro de la República en Italia, Austria y Alemania.

El señor Diaz se embarcará el lúnes en el vapor *Duchessa di Genova*.

Nos ha pedido que le despidamos de sus amigos y relaciones, en este forma periodística, por carecer de tiempo para cumplir ese deber social personalmente.

Los payasos—Promete ser un acontecimiento artístico el estreno de la ópera de Leoncavallo, *I Pagliaci*, que tendrá lugar esta noche en el Politeama. Asistimos ayer al ensayo general, y aunque poco es lo que se puede juzgar en una primera audicion, adelantaremos desde ya que en concepto nuestro la música de la nueva obra es por lo general bonita, fácil, agradable, rica en combinaciones variadas de instrumentacion; inspirada y patética en ciertos momentos, y elegante y graciosa siempre.

El argumento, de un interés sostenido y condensado, ofrece situaciones muy originales, y cautiva desde un principio. En el último acto, especialmente, hay efectos dramáticos tan intensos, que explican por sí solos la rápida y fácil popularidad que ha conquistado la feliz concepcion de Leoncavallo.

Por lo que hace á la interpretacion, creemos que se llevará la palma el tenor Brasi, quien, en el final del primer acto, tiene un arranque, un estallido de voz y de expresion verdaderamente asombroso. Urbinati y la Spaziani en el duo de amor, merecen tambien ser aplaudidos como Gavirati, en el famoso *prólogo*. Los coros y la orquesta se desempeñarán perfectamente.

No hay que faltar, pues, esta noche al Politeama.

Las entregas de la Aduana—He aquí las entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y Ferrocarriles, del trimestre á vencer el 30 de Abril próximo:

Total entregado por lo recaudado en Febrero.		$ 426.164 98
Marzo	2	$ 2.824 09
"	3	" 15.249 36
"	5	" 18.023 95
"	6	" 12.721 75
"	7	" 12.921 04
"	8	" 13.278 38
"	9	" 13.264 20
"	10	" 9.134 15
"	12	" 34.968 33
"	13	" 11.034 95
"	14	" 12.805 12
"	15	" 7.564 64
"	16	" 16.265 18
		$ 180.055 14

La Platense—Esta compañía de vapores recibió ayer el siguiente telegrama:

Buenos Aires, Marzo 16 de 1894.—El vapor *Olimpo* entró hoy á las 7 a. m. á la dársena sin novedad, pues desapareció el obstáculo que habia en el canal.

Este vapor saldrá hoy para esa, debiendo regresar mañana para el Salto y escalas.

El vapor *Eolo* saldrá mañana para esa.

El vapor *Tridente*, que se encuentra con averías, suspende sus viajes hasta nuevo aviso.

El jefe político de Paysandú—El señor Federico Diaz, jefe político de Paysandú, llega hoy á Montevideo.

Principio de faenas—El apreciable caballero don Andrés Mata, propietario del saladero Santa Elena, ha dado principio á las faenas con 270 cabezas.

Dicho establecimiento ha recibido importantes reformas, habilitándolo para emprender sus trabajos en gran escala.

Noticias marítimas—El vapor aleman *Buenos Aires*, que salió ayer tarde á la 4 de Buenos Aires, llegará hoy á las 11 p. m. y saldrá inmediatamente para Hamburgo y escalas.

—El vapor inglés *Clyde*, salió anteayer de Rio Janeiro para este puerto á las 6 p. m.

—El vapor aleman *Karnak* salió de Lóndres el 14 del corriente. Es esperado aquí el dia 6 de Abril y saldrá el mismo dia de su llegada para las Islas Malvinas, Chile y Perú.

—El vapor aleman *Porto Alegre*, que salió de Rio Janeiro el 15 del corriente, es esperado en nuestro puerto el dia 19, donde tomará práctico y seguirá inmediatamente para Buenos Aires.

—El vapor aleman *Paranaguá* que debía salir de nuestro puerto el 19 del corriente para Hamburgo y escalas, no saldrá ya hasta dentro de tres ó cuatro dias, á causa de no haber podido hacer operaciones en San Nicolás, con motivo del mal tiempo.

—Salió del puerto de Génova el dia 15 del corriente, con destino á nuestro puerto, el vapor italiano *Perseo*, que ha sido refaccionado completamente, tanto en los camarotes de 1.ª y 2.ª clase, como en la máquina, pudiendo efectuar el viaje en 16 dias. Este trasatlántico conduce 1100 pasajeros y carga general para este puerto y el de Buenos Aires.

—El 1.° de Abril, saldrá tambien de Génova para este puerto el vapor *Orione*, que ha sufrido las mismas reparaciones que el *Perseo*.

Asamblea General—SECRETARIA DEL SENADO—Montevideo, Marzo 16 de 1894.—El Senado y la Cámara de Representantes se reunen en Asamblea General mañana á la 1 1/2 p. m., para continuar la sesion permanente.—*Muñoz Anaya*, primer secretario.

SECRETARIA DE LA H. CÁMARA DE REPRESENTANTES—Montevideo, Marzo 16 de 1894.—El Senado y la Cámara de Representantes se reunen en Asamblea General mañana á la 1 1/2 p. m., para continuar la sesion permanente.—*García y Santos*.

Rendicion de Saldanha—El gobierno argentino y el nuestro han recibido ayer comunicaciones de sus respectivos representantes en Rio Janeiro, confirmando la noticia de la rendicion de Saldanha da Gama.

Nos parece que no tienen fundamento alguno las siguientes versiones insertas ayer en *El Telégrafo Marítimo*:

«Hoy ha circulado la noticia de que la escuadra del gobierno brasilero habia salido de Rio de Janeiro con rumbo al Sud, y que era muy probable que de mañana á pasado bloqueara á Santa Catalina.

Dijose tambien que los buques revolucionarios, al mando del almirante Mello, habian abandonado ya Paranaguá y que se dirigian al Rio de la Plata, no se sabe si con el objeto de abandonarlos en la costa de Maldonado, poniéndose en salvo sus tripulantes en nuestro territorio; ó bien con el de intentar un golpe de mano contra la escuadrilla del gobierno de Peixoto surta en el puerto de Montevideo.

Ha corrido igualmente la version de que reinaba la mayor anarquía entre los que forman el gobierno provisorio, y que podría darse por seguro que algunos de los ciudadanos que lo componen desaparecieran de un momento á otro, emigrando para nuestro país.

Ignoramos lo que haya de cierto en los rumores á que hacemos referencia, pero algo grave y trascendental se prepara en los Estados del Sud del Brasil, donde operan por mar y tierra las fuerzas revolucionarias.»

Exposicion Universal de Madrid—El cónsul de España don José Calatayud nos ha remitido 5 ejemplares del Reglamento General de la Exposicion Universal de Madrid de 1894, que ponemos á disposicion de los interesados.

Dicha Exposicion se abrirá é inaugurará de Junio á Octubre de este año.

Contrasentidos—No seré yo quien proteste contra las explosiones de misericordia provocadas por la condena de Vaillant. Se me humedecen los ojos al descubrir semejantes tesoros de bondad y de piedad en mis contemporáneos.

Viendo la aspereza con que se lucha por la vida, leyendo las feroces polémicas que hombres contra hombres sostienen diariamente en los periódicos, me habia preparado mal para oir los balidos de cordero lacrimoso que saludan, con sus lamentos, el fallo del jurado del Sena.

¡Qué dulces es pensar que somos buenos, suaves, exquisitos! Trataban de utópico el nuevo evangelio de M. Tolstoi aconsejando á los neófitos que tiendan la mejilla izquierda cuando hayan recibido un bofeton en la derecha, y prohibiéndoles que se defiendan contra los ataques de los malos. La utopía resulta una verdad. Salado pues, la nueva era, de sean que sus ternuras no se traduzcan en ferocidad.

He observado que en la historia todas las épocas marcadas por el delirio de la fraternidad, conducen á horribles períodos de lucha y represion. Empiezan los hombres por abrazarse con efusion y concluyen por devorarse mutuamente. Pero reconozco que esta vez la manifestacion tiene un carácter grandioso y universal. Todo el mundo pone las manos en la masa. Los alineadores de palabras de efecto, los pulimentadores de períodos resonantes compiten con los psicólogos para arrancar á Vaillant de manos del verdugo.

Hémе entretenido en apuntar la lista de los méritos, cualidades y hasta virtudes descubiertas últimamente en el cuello de astrakan del propagandista activo

Bastan para hacer canonizar á tres ó cuatro cuarterones de santos. Valor, energía, piedad profunda, infinito sentimiento de ternura por los sufrimientos humanos, generosidad, abnegacion, heroismo llevado hasta el martirio, vision profética del porvenir: tales son los méritos atribuidos al autor de la explosion en la Cámara de los diputados.

Confieso que sería un crimen abominable, de parte de la sociedad, dar muerte á un hombre en quien se acumulan tantas dotes divinas.

El ejemplo de Jesucristo, la mala reputacion de que goza á través de las edades el señor de Poncio Pilatos, á pesar de haberse lavado las manos de la muerte del justo, decidirían sin duda, á M. Carnot á usar de su alta prerrogativa ejerciendo su derecho de gracia.

Pero ahora que veo claro en este asunto, ahora que me ha sido demostrado que el acto de Vaillant, aunque anormal, es lógico y excusable, no me contentaría con una simple conmutacion de pena en favor del condenado.

Es una gran injusticia enviar á presidio á un hombre destinado á las apoteósis. Si el pobre Mauricio hubiese vivido, el orangutan muerto de tisis en el jardin de aclimatacion hubiera tenido ocasiones frecuentes de asombrarse ante el espectáculo de las estupendas contradicciones de nuestra civilizacion.

Seguramente hubiera aplaudido á cuatro manos la gran indulgencia de los hombres por las fieras de dos pies; pero al mismo tiempo se hubiera preguntado por qué la muchedumbre y los periodistas persiguen con su brutalidad y con sus sarcasmos á los seres inofensivos que visten de los mis Helvet van, bajo la direccion de la mariscala Booth, á predicar la práctica del bien.

He asistido varias veces á los ejercicios del *Ejército de Salvacion*, y aunque desprovisto de todo misticismo, he sentido cierta simpatía por esos creyentes de uno y otro sexo. Ellos no son guapos, ni bonitas ellas, y todo hace creer que el ejército bisexual no ha leido jamás á Darwin ni á Reclus.

Los fieles siguen rectamente su camino con tranquilidad de conciencia, con pureza de corazon y con el deseo de servir á Jesús. No hacen daño á nadie, y es seguro que no devuelven los golpes que reciben.

Por esto los corazones generosos, las mentes comprensivas para quienes el gesto de Vaillant es un hermoso gesto, no se cansan de ridiculizar y de injuriar á los pacíficos soldados del místico ejército. Contra esos humildes, algo cómicos tal vez, pero dulces y de buena voluntad, se puede asestar tranquilamente toda clase de golpes. Los psicólogos los desdeñan, y los desprecian los filantropos.

No dan lugar á declaraciones altivas, en las cuales, sobreponiéndose á las convenciones sociales y á las preocupaciones seculares, el orador ó el escritor se distinguen tan brillantemente de la turbamulta humana. Se les relega con desden á la categoría de *chochos* ó histéricos, porque el no ser dañino constituye, sin duda, á los ojos de los pensadores una tara de degeneracion.

Los pálidos vagabundos, los asquerosos microbios parisienses, que andan con el cuchillo en la manga, como alacranes, siempre dispuestos á hincar el dardo venenoso, persiguen con frases obscenas y proposiciones vergonzosas á las infelices muchachas afiliadas á la secta, y en las guardias de órden público, seres infelices servirian á los caballeros del arroyo para correr el monóculo.

Sin dudarlo, ante los prejuicios, pero al contrario entre [illegible]

débiles y la simpática deferencia tenida con los malhechores mas terribles, me parece uno de los mas repugnantes aspectos de la flaqueza humana. Esa creciente cobardía que fraterniza con la ferocidad brutal, me parece uno de los síntomas mas inquietadores de nuestro estado moral.

He leido, no sé dónde, la historia de un verdugo de la Edad Media, distinguido torturador, que desfallecia á la idea de partir una col en cuatro ó de arrancar la película de una cebolla. La exquisita sensiblería de ese atormentador oficial, se parece mucho á nuestra refinada sensibilidad.

Los asesinos, por poco ruido que hayan hecho sus crímenes en el mundo, hallan pronto el camino de nuestro corazon. Sufrimos al pensar en las penas morales que se les impone. Nos indignamos á la sola idea de que van á hacerles daño y de que no gozan de las libertades necesarias. Nadie se ocupa de las víctimas, y hay fallos de Audiencia que podrian tomarse por condenatorios al interfecto.

¡Qué clamoreo no se armaría contra el maestro de escuela espiritualista que se atreviese á explicar á sus alumnos las hipótesis religiosas proscritas de los catecismos cívicos!

Y, sin embargo, nadie se atreve á chistar cuando un Eliseo Reclus infesta con sus odiosas teorías el cerebro de la juventud.

Hay muchas personas que se enfurecen contra las restricciones impuestas por leyes recientes á la propaganda anarquista por medio de la prensa. Y los mismos partidarios de la libertad á todo trance, reclaman todos los dias contra la facultad reservada á los curas de predicar en las iglesias.

¿Habrá muchos de mis lectores á quienes parezcan impertinentes mis amargas reflexiones? ¡Ah! ¡Si yo apelase á las acusaciones furibundas de Rochefort ó á los terribles acosamientos de Drumont! Si yo hubiese adquirido la costumbre de prodigar el insulto y la calumnia á las personas sospechosas de no pensar como yo pienso, no me encontraría con el justo castigo de mi moderacion obstinada.

Defender con razones la justicia eterna, el buen sentido, el derecho para todos, la libertad de pensar y de creer ¿no es adjudicarse el título de débil é impotente? Y ¿qué pesan, ante las arrogantes reivindicaciones de un suave anarquista, las lamentaciones sin hiel de un republicano que llora el relajamiento de una generacion que nos debia la realizacion de tan generosos ideales, y va á parar á la apoteosis de Léauthier, de Ravachol y de Vaillant?—*Hector Pessard.*

Comparsa parlamentaria

Carta-felicitacion que un criollo sin doblez, le manda de San Ramon á su amigo Ray Feliz.

Cuando en el diario leí
un suelto en que se decía
que pronto aparecería
una broma ó cosa así
que un buen poeta de allí
dedicaba al Parlamento,—
(lo digo como lo siento)
me alegré, porque hace mucho
que sandeces solo escucho
de algun canario jumento.

Y cuando llegó á mi lado
el folleto consabido,
con pseudónimo que ha sido
fácilmente descifrado,
lo abrí con inmenso agrado
pues al punto imaginé
que el poeta que ya fué
tan aplaudido en torneos,
no puede hacer versos feos
aunque desganado esté.

Y no aventuré opinion
ni mis cálculos fallaron...
las décimas me gustaron
por su traviesa intencion.
Hay retratos al carbon
de parecido tan real,
que hasta surge el animal
allí donde lo retratas;
el animal de dos patas,
es decir, el racional.

Y que ninguno se ofenda
[...]

Fischer, que debe de ser americano, á menos que sea aleman, segun el cual el decúbito preferible, sino la postura normal, es tener los piés mas altos que la cabeza.

Desde hace seis mil años—y un poquito mas—que hay hombres, y que duermen, dedicando á esta descansada ocupacion lo mejor de su vida, la humanidad no ha aprendido aun á dormir de una manera racional... ¡Venid, pues, despues de esto, á hablarnos de la continuidad del progreso! ¡Venid á machacarnos los oidos con el estúpido refran segun el cual «el oficio hace maestro!» En todo caso no es durmiendo cómo se aprende la manera de dormir científicamente.

¡Pobre Darwin, que se imaginaba que las costumbres útiles se fijan hereditariamente en la especie!

No ya la cabeza, sino los piés, son los que hay que poner sobre la almohada para dormir de una manera ortodoxa y reconfortante.

Nada mas fácil, segun parece. Principiase por suprimir las almohadas, acabando por ponerlas bajo los piés. Quizás no sea esto del agrado de los asmáticos. Pero ¿qué importan ciertos caprichos individuales, ciertos accidentes irreductibles—sin importancia despues de todo—comparados con las informaciones de la ciencia impersonal?

El decúbito en cuestion goza, segun dicen, de sorprendentes virtudes curativas, y los estados anémicos y nerviosos y hasta las varices, ciertas afecciones renales y pulmonares en sus comienzos, logran buenos resultados.—(*Revista Científica* del 6 de Enero de 1894, pág. 25.)

Pido mil perdones á M. Wilhen Fischer y á cuantos maravillan su descubrimiento; pero esto es ya plato de segunda mesa. Hace ya unos siete ú ocho años, en efecto, que otro doctor, auténticamente americano, Mr. Meuly Hilty, sostuvo la misma teoría con la aprobacion formal del *London Medical Record.*

Tengo la conviccion de que si me tomara el trabajo de revisar la coleccion de mis antiguos artículos, pronto encontraría algun «papel» de mi cosecha hablando del asunto.

Hasta creo recordar que Mr. Meuly-Hilty iba mas allá que su plagiario. No se contentaba con dar el consejo precitado, trataba aun de justificarlo con gran acopio de argumentos fisiológicos.

Siendo «el cerebro—decía—el órgano mas sensible y mas activo, exige una nutricion suficiente y buena para que pueda hacer frente á todas las exigencias de nuestra época que excita demasiado nuestros nervios. Una nutricion adecuada solo puede suministrarla una sangre completamente oxigenada y que circule libremente.

Mas la libre circulacion de la sangre hacia la cabeza se halla en algo estorbada por la actitud del cuerpo humano, la cual exige un aumento de trabajo por parte del corazon.

Una posicion que favorezca materialmente, sin producir trastorno alguno, el acceso de la sangre hácia el cerebro, permitiéndole á éste reponer sus pérdidas, de cualquier naturaleza que sean, en la menor cantidad de tiempo posible, despues del trabajo cotidiano, y poniendo los centros nerviosos en aptitud de emprender con nuevo vigor el *Strugge for life*, se recomienda imperiosamente á todos, *Nihil novum sub sole.*

De todas maneras; ¿quién sabe si no es á la costumbre indicada, á la que deben los americanos—no hablo de las americanas (¡oh, *Shocking!*) su energía y su precision de espíritu, su golpe de viste en los negocios y su devoradora actividad?...—*Emile Gautier.*

Dos elocuencias—En los pasillos de la Cámara de Diputados francesa, el dia mismo de la apertura, Clovis Hugues se paseaba con un amigo que, distraido tropezó á cierto momento con un caballerito moreno, jóven y con anteojos. El amigo se excusó al pronto, pero del encuentro resultó una presentacion.

—Querido Clovis, permíteme presentarte á M. Barthou, cuya gran elocuencia habrás ya apreciado.

El diputado-poeta no pudo reprimir cierto movimiento de asombro, y exclamó con tono de estupefaccion enorme, en tanto que el morenito se inclinaba, dislocando su exiguo brazo, para estrechar la mano de Clovis Hugues:

—¡Ah, caballero! Si no lo veo, no lo creo. ¿Con [...]

[...]

KRONDORF

La mejor y mas pura agua mineral natural alcalina, **remedio eficaz en las enfermedades del estómago, riñones, vejiga, catarros crónicos de la garganta, laringe, etc., diarrea y constipacion crónica.**

El agua Krondorf es el mejor preservativo contra las enfermedades infecciosas, como la fiebre tifoidea y palúdica, influenza, cólera, etc., acelerando la digestion, hace que el cuerpo sea mas resistente y todas las enfermedades.

Como agua de mesa es la mas agradable y sabrosa de todas las aguas conocidas.

El agua Krondorf es recomendada con gran éxito por los médicos mas notables de la República Argentina como los doctores: Luis Güemes, Bartolomé Novaro, E. del Arca, Roberto Wernicke, Ramos Mejía, E. Coni, D. Davel, Llobet, Pirovano, Penna, Susini, Udaondo, etc., etc.

El consejero medical, profesor doctor E. A. Kisch, catedrático de la Universidad de Praga, la caracteriza de la manera siguiente:

«Las aguas de Krondorf efectúan en el estómago una sensacion de movimiento aumentado y de calor agradablemente subido. La digestion del estómago procede mas rápidamente y la necesidad de comidas se hace siempre mas sensible. La cantidad de orina se va aumentando; las excreciones de las membranas pituitosas de los órganos respiratorios se están diluyendo y atenuando y, por consiguiente, se apartan mas fácilmente. La sangre descargada de las materias inútiles al organismo (urêa y ácido carbónico) circula mas aceleradamente, los alimentos operan mejor para la formacion de los tejidos y la nutricion aumenta.

UNICOS DEPOSITARIOS PARA LA REPUBLICA DEL URUGUAY

Augusto C. Linck y Compañia——Montevideo

89-perm.-2.ª pág.2v.p.sem.

García; Pedro Ormaeche contra la testamentaria Florentino Bonifacino; concurso Angel Brian; Manuel Herrera y Obes contra Pedro Pijuan.

Interlocutorias—Fructuoso S. Mendoza; testamentaria Josefa Garabelli; testamentaria Filemon Villar; Francisco A. Cabrera; Banco Hipotecario del Uruguay con Domingo Lemas.

Antenor R. Pereira, actuario.

Juzgado de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 16

Trámite—Felisberto Magallanes con Manuel Rodriguez Barboza; concurso voluntario de Luis Lerena Lenguas; Juan Sozzo; el revisador de impuestos con Luis Garibaldi; Dolores Mouliá de Carneiro; suc. de Federico Pereira; Eusebio Paredes con Bruno Saborido; Cirisca Delmira Dellazoppa con Joao M. da Silva; José Deambrosi con la Junta E. Administrativa; suc. de Antonio Bianchessi; Antonia Risso; suc. de Ignacio Noguez; suc. de José Bonifacio; suc. de Marcelino Rose.

Interlocutorias—Sucesion de Micaela Carbajal de Belo; Teodora Vicenta Cerna de Falcon con Luis Cabrera; sucesiones de Bonifacio Pereyra é Ignacia Lopez; Vicenta Fenreiro de Vecino; suc. Viena y Achucarro, incidente Palomeque.

Definitivas—Sucesion de Mateo Barrios; sucesion de Martin Bianchi.

Juan José Peyrallo, escribano público

Juzgado de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR JOSÉ L. VILA

Dia 16

Trámite—Marta con sucesion E. de Arrascaeta; Calandria con Calandria; Freitas con Frondoy; José Mariño y Ramos, intestado; testamentaria Manuel David García, incidente; Félix F. Lorente; José Bonomi, sucesion; Manuel Bogallo, sucesion; Celestino Aguiar, sucesion; Pablo Albareda, concurso; Domingo Solesio, sucesion; Luis Pirotti, sucesion; José Rodriguez Noveira, intestado; Michelena de Urdampilleta con sucesion Gregoria Lapuente de Pampillon; Rossi con Mundell; Mieres con Villar; Pesce con *La España Moderna*; Lorenzo Alonso y María España, sucesion; Miguel Orlando sucesion; Antonio Machado de Oliveira, sucesion; Lazerre de Pozzo con sucesion Pedro Pozzo; D. Campbell, declaratoria; José Fernandez, intestado; Juan Cabrera de Rodriguez, vénia; Paula Sosa, sucesion; Restelli con Sanguinetti; Avelino Alegria de Odriozola, sucesion; Cristóbal Rodó, sucesion; Donato Carrion, sucesion; Pedro Gallo y Margarita Vala, sucesion; [...]

CORREOS

Salidas de la *Sucursal Terrestre*, calle Uruguay esquina Arapey:

Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sarandí Grande, Durazno, Trinidad y Paso de los Toros—Todos los dias á las 6 a. m.

San José—Dos correos diarios: á las 9 a. m. y 4.30 p. m.

La Paz (C. P.), *Nueva Helvecia, Rosario y Colonia*—Todos los dias á las 4.30 p. m.

Pando—Dos correos diarios: á las 6 a. m. y 4.30 p. m.

Migues y Minas—Los domingos, mártes, juéves y sábados á las 5 a. m.

Sauce, Santa Rosa, San Ramon, Tala y Nico Perez—Todos los dias á las 7 a. m.

Solís Grande, Mosquitos, Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y Rocha—Los dias impares á las 6.30 a. m.

Treinta y Tres—Los dias 1, 4, 6, 9, 11, 14, 16, 19, 21, 24, 26 y 29.

Pueblo Sarandí del Yí—Los dias 3, 5, 8, 10, 15, 18, 20, 25, 27 y fin de mes á las 6.30 a. m.

Cerro-Largo y Artigas—Los dias 1, 3, 8, 11, 13, 16, 18, 21, 23, 26 y 28.

Paso de los Toros, San Gregorio, Tacuarembó, Corrales, Cuñapirú y Rivera (tren nocturno)—Los mártes, juéves y sábados á las 7 p. m.

Paysandú, Salto y San Eugenio (tren nocturno)—Los mártes, juéves y sábados á las 7 p. m.

Biblioteca de «El Siglo»

Están en venta en esta Administracion, únicamente para los actuales y nuevos suscritores y compradores de EL SIGLO:

Charlotte M. Braeme—ENTRE DOS PECADOS, 1 tomo, 0.10.

Luis de Reullie—LA MARQUESA LOCURA, 1 tomo, 0.10.

Antonie Jüngst—DE MALA GANA, 1 tomo, 0.10.

H. Conscience—LA SANGRE HUMANA, 1 t. 0.10

A. Theuriet—SANTA CATALINA.... 1 t. 0.10

Daniel Lesueur—PASION ESLAVA, 1 t. $ 0.10

A. Theuriet—ENCANTO PELIGROSO, 1 t. 0.10

Jeanne Mairet—CARGO DE CONCIENCIA, 1 t. $ 0.10.

Georges Ohnet—NEMROD Y C.ª [...]

AVISOS DEL DIA

Al comercio El abajo firmado participa al comercio que ha vendido las existencias del almacen de comestibles y bebidas y fonda que tenia en la calle Goes núm. [...]3, esquina San Fructuoso, á los señores don Antonio Schenone y don Severo Nuñez.—Si alguno se considera con derecho á alguna cuenta contra dicho negocio, se servirá pasar por dicha casa dentro del término de 5 dias á contar desde la fecha, pasados los cuales los compradores no oirán reclamo alguno.—Montevideo, 16 de Marzo de 1894.—*Luis Schenone.* 779-mz.21

Al comercio y al público Participo que con esta fecha he vendido á don Manuel P. Silveira, el almacen de comestibles y bebidas de mi propiedad, denominado del Triunfo, sito en la calle Uruguay núm. 530; en consecuencia, el que tenga algo que reclamar ó crédito que cobrar, puede presentarse en dicho almacen, dentro del término de cinco dias contados desde hoy, bajo pena de no ser oido despues de vencido dicho plazo. Montevideo, Marzo 16 de 1894.—*Dionisia Dotier de Sosigay—Manuel P. Silveyra.* 782.mz.22

Oficina de patentes de invenciones, de marcas de fábricas y de comercio.

Esta oficina, debidamente autorizada y á los efectos que haya lugar, avisa al público y al comercio, lo siguiente: Que el señor don Juan Conrado Möser, en representacion de los señores Menet y C.ª, comerciantes introductores, domiciliados en la calle Misiones núm. 193, se ha presentado solicitando la inscripcion de las marcas de propiedad de estos últimos, á saber: Washington para tejidos en general; Ariadne, para tejidos en general; Girafa, para tejidos en general; Búfalo, para tejidos en general; Lienzo de Familia, para lienzos.

Montevideo, 15 de Marzo de 1894.

781-mz.28 *Justo R. Pelayo*, director.

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 21 de Marzo—Averías—Alfombras!—Alfombras!—(En el patio del Despacho de Aduana)—A la una de la tarde en punto, por cuenta de quien corresponda, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y del señor Agente de Seguros The Lloyd, procederemos al remate de los siguientes bultos, descargados en este mes, del vapor inglés *Tuscany:*

C & C—373, 374, 377, 379, 381 y 386—6 fardos alfombras tripe rizado de Bruselas, etc., de tres y seis cuartas de ancho; y 8 piezas tira para caminos.

Llamamos la atencion sobre la buena calidad de estas alfombras y su avería es de poca consideracion.

Venderemos los artículos á la vista, al contado y despachados. 783-mz.17

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 1.º de Abril 1894 Segundo remate-feria en la cabaña Solís, propiedad de los señores Molins y Acosta—(Estacion Suarez, sobre la línea del ferro carril á Minas). Animales de raza caballar, vacuna y ovina.—Trakehnen, rusos, percherones, Jersey y Rambouillet.

Yuntas adiestradas para tiro, vacas lecheras, etc. Próximamente mas detalles; pídanse catálogos en nuestra casa Cerrito 187.

Tren especial para los invitados. 784-mz.17

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

Pedro C. Ballefin Despachante de Aduana—Consignatorio y Comisionista—Casa en Buenos Aires, calle Cuyo 447.—Ha trasladado su escritorio y depósito, á la calle Zabala núm. 69, al lado de la Bolsa.—Teléfono Compañía de Montevideo, 981; id Sociedad Cooperativa Telefónica, 473.—Montevideo. 639-ab.1.º 2ed

Simon Bignalas Ha trasladado su escritorio de contador, cobranzas y asuntos judiciales, á la calle Rincon núm. 20. 94-perm.

S. A. Mchelini Contador público—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio.—18 de Julio núm. 405 perm.

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa.—**Sarandí, 205** (estudio del doctor F. A. Berra). 13-perm

Vicente Urta y Rocca Procurador—Calle Juncal núm. 153 (Estudio del doctor E. Brito del Pino).—Montevideo. 110-perm.

AVISOS GENERALES

Alfalfa y pasto en fardos Semilla de alfalfa y otras semillas Se vende por mayor y menor. Para tratar, Cerrito 180A, escritorio de **A. Lrmitte**, corredor de cereales. -perm.

Al comercio Eugenio Danrée, participa que ha trasladado su casa introductora de vinos finos, licores, conservas, comestibles especiales, etc., denominado Magasin Français. fundada en el año 1874, á su gran depósito calle 25 de Agosto núms. 104 A, 104 B, 106 y 108.—Montevideo, 3 de Febrero de 1894. 77-perm.

Al comercio Por escritura que autorizó en esta fecha el escribano don Cárlos M.ª Silva, hemos disuelto de comun acuerdo la sociedad que giraba en La Cruz, (departamento de Florida), bajo la razon social de Bascuas y Gil, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo del socio don Ambrosio Gil, quien continuará los mismos negocios de la extinguida firma.—*Manuel M. Bascuas Ambrosio Gil.*—Montevideo, Marzo 14 de 1894. 777-ab.4

Barraca Se alquila la antigua de Suu calle Orillas del Plata núm. 20 con gran muelle y grandes galpones.—Para tratar calle Buenos Aires 75. 664 ab.3

Coleccion Legislativa de la **República Oriental del Uruguay**, por el doctor M. Alonso Criado, 15 tomos.—En venta en las principales librerías y en casa del editor. Cámaras 107

Carruaje Se desea comprar una victoria de poco uso ó nueva y precio acomodado.—Los interesados pueden ocurrir al señor A. Narizano.—Hotel de Paris.—Montevideo, Marzo de 1894. 773-mz.18

[...]

Dentistas Americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

SE TRASLADÓ EL

Consultorio de Guillermo I. Hill

De la calle Sarandí 351, á **enfrente**, esquina **Sarandí y Cerro** (altos).

ENTRADA CERRO 126

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsey:

TESTIMONIO—Yo, doctor Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el doctor Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que posee verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el mas moderno mas positivo y mas hermoso procedimiento conocido hasta hoy en la ciencia dental. 11-per.dpm.

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud sin rival hoy en sus reducidos precios.

Los pasajeros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50

Además de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.

Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.

Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros, ó representantes de fábricas.

En las noches de funcion el establecimiento abrirá las puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurante, café y confitería y licores de superior calidad.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

El tramvía del Norte que viene de la Estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 centésimos.

El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramirez y Penitenciaría.—El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.

Pension mensual, pesos 20; media idem, 11; almuerzo, 50 cts.; comida, 60; cama, 50.—Baños templados y de lluvia.

[...]

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Magdalena Cazabat de Lede, citándose á la vez los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, 22 de Febrero de 1894.—*Justo P. Linares*, escribano público. 589-mz.23

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Eloisa Castellanos de Massera, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que en el término de 30 dias comparezcan á deducirlos en la via y forma que corresponde ante este Juzgado, calle Ituzaingó 158 A.—Montevideo, Febrero 27 de 1894.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 633-mz.30

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, dictada en los autos promovidos por la Junta Económico-Administrativa de la Capital contra don Pedro Sartori, por reivindicacion de una fraccion de cincuenta y siete metros noventa y tres centímetros cuadrados de terreno comprendida en un área mayor ubicada en la calle Yaguaron de esta ciudad, frente á la plazoleta del Cementerio Central, y á peticion de dicho señor Sartori, se cita de eviccion á don Atanasio Hernandez, ó á sus causa habientes, para que en el término de ciento veinte dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en el referido juicio reivindicatorio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, 14 de Marzo de 1894.—*Justo P. Linares*, escribano público. 776-jl.15

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Rama, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado calle Ituzaingó núm. 158 A, á estar á derecho—Montevideo, Febrero 17 de 1894.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 519-mz.19

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 26 del corriente á las 4 de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 158 A, por el alguacil, asistido del actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en almoneda, de una fraccion de terreno con el edificio que contiene, el cual consta de un salon de azotea, una cocina y el resto del terreno cercado, cuya fraccion que es parte de los solares núms. 17 y 18 de la manzana L del pueblo Lavalleja en este departamento y se compone de diez y seis metros de frente al Oeste sobre la calle General Artigas y 35 metros de fondo al Este, que por formar esquina son tambien de frente al Sud sobre una calle sin nombre, lindando por el Norte con parte de los mismos solares de doña Dolores Corporales de Perez y por el Este con el solar núm. 19. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de 603 pesos y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, debiendo el mejor postor oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma del diez por ciento á los efectos de derecho.—Se manda vender en los autos testamentarios de don Juan Pedro Ladarré que tramitan en este Juzgado.—Montevideo, Marzo 8 de 1894.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 713-mz.26

[...]

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE **CIGARROS**

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU **GRAN DEPOSITO**
126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES
(SUCURSAL)
135—CALLE ITUZAINGO—135
MONTEVIDEO

CUENTAS EN BLANCO Y

Facturas en papel extra

Con rayado de colores, el millar	$ 5.00
Con rayado de colores, 5000	» 20.00
Con rayado de un color, el millar	» 4.00
Con rayado de un color, 5000	» 15.00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres	$ 2.00

Tarjetas de visita, finas

En cartulina marfil, con caja, el ciento	$ 0.80
Id. id. id. id. sobres y caja, el ciento	» 1.10

Tarjetas de luto de visita

En cartulina marfil, borde ancho, con caja el ciento	$ 1.00
En cartulina marfil, borde ancho, con sobres y caja	» 1.40

Tarjetas comerciales

En cartulina buena, el ciento	$ 1.00
Id. id. id. id., millar	» 4.00

IMPRENTA DE EL SIGLO
25 DE MAYO 58

ADOLPH RABE
17—RINCON—17
Agente de la Compañía de Seguros contra incendios
Hamburg-Magdeburger
FEUERVERSICHERUNGS GESELLSCHAFT—HAMBURGO
18-perm.

QUEREIS LA SALUD??

[...]

REMATES

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 79700 varas de terreno con edificios, y con frente al camino 13 de Marzo y Millan, tasado en 23,523 pesos 75 cts., dos terceras partes base de venta 15,682 pesos 50 cts. —El remate tendrá lugar en el mismo terreno

EL DOMINGO 18 del corriente Marzo, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura de acuerdo con el siguiente

Edicto—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público, que el dia 18 del entrante mes de Marzo, á las 4 de la tarde en el paraje de su ubicacion, por el martillero público don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de las siguientes propiedades:

Primero—Una fraccion de terreno situada á inmediaciones del Reducto, jurisdiccion de esta capital, compuesta segun el plano levantado por el agrimensor don Manuel E. Larravide en 26 de Julio de 1882, de una extension superficial de 2 cuadras 9020 varas cuadradas y 41 décimas, iguales á 2 hectáreas 1413 metros y 24 decímetros tambien cuadrados, teniendo 20 m. 19 cent. de frente al Este al camino Millan, al N. linda con terrenos de don José Galeano; al Sud con don Manuel y don Gines Alvarez, don Lorenzo Bonelli y el señor Galeano y al O. con la sucesion Madriaga.

Segundo—Otra fraccion de terreno situada en el mismo paraje de la anterior, señalada en el plano respectivo con la letra A y compuesta de 30,000 varas cuadradas ósean dos hectáreas, 21 áreas, 36 centiáreas y 42 decímetros, teniendo 21 metros 19 cent. de frente al Este sobre el camino de Millan formando un martillo de 35 metros 34 cent. en el lado N. por donde linda con don Leopoldo Giola; por 14 metros 71 cent. en el lado Oeste; 265 metros 46 cent. en el lado Norte lindante con doña Bárbara Acosta de Curbelo; 397 m. 25 cent. en el costado Sud por donde linda con don Cristóbal Acosta; 131 metros 40 cent. en la línea del fondo al Oeste por donde linda con la sucesion Madriaga.

Tercero—Otra fraccion situada en el mismo paraje de la anterior con los edificios y demás mejoras que contiene, cuya fraccion se compone de ocho solares señalados en el plano levantado en 24 de Enero de 1874 por el ingeniero don Aquiles Monzani con los números 2 á 9 que por estar unidos forman un solo lote que tiene 97 metros 81 cent. en la línea del Sud Este, sobre calle pública denominada 13 de Marzo; 109 metros 30 cent. en el lado Noroeste lindero con don Cristóbal Acosta; 77 metros 10 cent. en el lado N. E. lindero con don José Acosta y 71 metros 60 cent. en el costado S. O. confinando con don Santiago Lonfranco, formando un área superficial cuadrada de 6809 metros 72 decímetros, equivalentes á 9228 varas 75 decm. cuadrados

Cuarto—Otra fraccion situada en el Reducto, compuesta de un área superficial de 8450 metros cuadrados equivalentes á 11,451 varas 87 décimos que lindan por el Sud con la citada calle 13 de Marzo; al O. calle Abaoubá; al N. E. la sucesion Acosta y don Santiago Lonfranco y al Este con el mismo Lonfranco.

Dichas fracciones con los edificios, árboles frutales, empedrados interiores y exteriores, cercos y demás mejoras han sido tasados en la suma de 23,523 pesos y 75 cents. oro y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion, pudiendo el comprador entregar por cuenta del precio hasta la suma de 96,600 pesos en Cédulas Hipotecarias de las series A ó B con el cupon del semestre corriente y el resto en oro.—[...]

Cipriano C. Silva

Importante remate de 130 bultos té Orange con muy poca avería—En el depósito General Artigas Principal.

EL MARTES 20 del corriente á la 1 en punto de la tarde, procederé á vender á la mas alta postura, con autorizacion del señor agente de Seguros del Lloyd's, por cuenta de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente, venido con avería por el vapor *Hawkurst*, procedente de Lóndres, trasbordado al vapor *Venus*, en Buenos Aires é introducido en el depósito General Artigas Principal.

(M C)
S 1. 62—130 bultos cada uno 48 libras té Orange con muy poca avería. 774-mz.16

Vicente Torres

Al mejor postor—En Maroñas, en la jabonería y velería de los señores Jaume Hnos.

EL SABADO 17 del corriente á las 3 de la tarde, remataré por órden y cuenta de la empresa de pozos artesianos, una máquina perforadora con sus correspondientes herramientas que consisten en: 1 barra de sonda, 1 porta cabo, 2 destrabadores, 2 caladros de puro acero, 1 ventilador y fragua, 4 bombas para extraer residuos, 10 mts mas ó menos caño de fierro galvanizado de 15 cts de diametro, 2 marrones, varios lotes de cabos, 1 pescador de bomba, llaves para las herramientas, barretas, martillo, corta-fierros, llaves inglesas, bolones, correas, etc.

El mejor postor oblará 50 pesos como garantía de su oferta.

Por otros datos, ver al rematador en su escritorio, calle Yí núm. 322. 771-mz.16

Vicente Mayol y Ca.

De muebles nuevos y usados, roperos con y sin luna; camas matrimoniales y de una persona; aparadores, mesas de comedor y de noche; lavatorios, cómodas, bibliotecas, escritorio, colchones elásticos, alfombras, cantidad de ropa usada, etc., etc.—En nuestra casa, Sarandí esquina Misiones.

EL SABADO 17 del corriente á las 12 1/2, daremos principio á la venta con un espléndido surtido de mercaderías y cuyo detalle en parte es como sigue: Colchas blancas de algodon, id de punto guipur; cobertores finos de lana y algodon; ricas creas y trués para sábanas, hasta de mas de dos metros de ancho; medias y calcetines; camisetas inglesas, francesas é italianas para señora y hombre; cortes de casimir para traje y pantalon, pañuelos de seda, hilo y algodon; alemanisco y servilletas de hilo, cotin de hilo para colchones, cortinas y toldos, secadores de hilo, tricotas, sombreros, gorras, carpetas finas para mesa, mantas para viaje, botines, botas granaderas, juegos de lavatorio, aceiteras y bizcocheras de platina, lámparas, copas, vasos, etc., etc.

Nota—Adelantamos cualquier suma de dinero sobre muebles ó amueblados completos y sobre todo objeto que represente valor, para ser vendido al mejor postor y sin cobrar interés.

—Próximamente para muebleros: De muebles en construccion.—Sarandí esquina Misiones. perm.

Avegno y Moratorio

JUDICIAL

De una buena propiedad, finca baja y de una barraquita con casa de inquilinato.

Linda colocacion de dinero.

A cuatro cuadras de la Penitenciaría; barrio nuevo donde se edifica todos los dias.

En la calle Inca señalada la finca baja, hoy ocupada por un colegio, con el núm. 82 y la barraquita con casa de inquilinato, tambien alquilada, con el núm. 86.

Sin base — Sin tasacion y al mejor postor!

[...]

STAUDT Y C.ᴬ

BUENOS AIRES — MONTEVIDEO — ROSARIO DE SANTA FE

210 — CALLE MISIONES — 210

IMPORTADORES DE LAS RENOMBRADAS MARCAS LEGITIMAS DE

CHAMPAGNE

V.ᵛᵉ CLICQUOT — PONSARDIN

Carte blanche, cajones de 12/1 botellas. Carte jaune, cajones de 12/1 botellas. Idem, cajones de 24/2 botellas

LOUIS ROEDERER

Carte Blanche, cajones de 12/1 botellas. Grand Vin Sec, cajones 12/1 botellas. Idem, id. de 24/2 botellas

MOET Y CHANDON

White Star, cajones de 12/1 botellas. Dry Imperial, cajones de 12/1 botellas. Idem, cajones de 24/2 botellas

PIPER HEIDSIECK

Carte blanche, cajones de 12/1 botellas. Sec, cajones de 12/1 botellas. Idem, cajones de 24/2 botellas

UNICOS INTRODUCTORES PARA EL RIO DE LA PLATA DEL

MEJOR VERMOUTH DE ITALIA

MARCA FRATELLI CORA DE TORINO

DEL LEGITIMO Y AFAMADO

BITTER BOONEKAMP OF MAAGBITTER

H. UNDERBERG — ALBRECHT — RHEINBERG

Superando en calidad á todo producto similar.—Cajones de 12/1 y de 24/2 botellas.—De la deliciosa

AGUA MINERAL DE RHENS

Para mesa.—Cajones de 48/2 botellas

IMPORTADORES DE LOS EXQUISITOS

VINOS DE OPORTO

Marca «EXTRA» OLD CHOICE PORT
» «FINA» FINE OLD PORT
» «BUENA» FINE TAWNY PORT

Cajones de 12/1 botellas

DE LOS PRODUCTOS DE LA RENOMBRADA SOCIEDAD PARA DESTILACION, ZOUG, S[illegible]

AJENJO DE PRIMERA CLASE Y **KIRSCH**

Cajones de 12/1 botellas

Conservas de varias clases etc. e[illegible]

STAUDT Y C.ᴬ

BUENOS AIRES — MONTEVIDEO — 210 CALLE MISIONES 210 — ROSARIO DE SANTA FE

279-ab.26 dpm.

RICARDO SIENRA

Grandes remates de mercaderías de estacion

En la casa introductora de los señores

VIDIELLA Y C.ᴬ

Por terminacion de contrato y liquidacion de negocios de la firma social

EN LA CALLE RINCON NUM. 57

EL SABADO 17 de Marzo y dias siguientes á las 12 en punto

ULTIMOS DIAS

Continuaré las grandes ventas de estacion, siendo éstas por cuenta y órden de los señores Vidiella y C.ª El surtido á venderse es recien recibido y se compone de artículos para la entrante estacion, como para:

Regis reros, roperos, tenderos, merceros y sombrereros

cuyo detalle en parte como sigue:

Gran surtido en géneros de vestido, franelas, panas negras y color, tartanes, frazadas, artículos de pluma y piel, confecciones, percalinas, spigatos, medias y calcetines de lana, trajes de jersey, sederías, camisas, camisetas de lana, pañoletas, pañuelos de seda para cuello y bolsillo, gran surtido en artículos de punto de lana, sombreros, gran surtido en botones de nacar y muchos otros artículos recien despachados.

Nota—De acuerdo con la Comision del convenio sobre remates, los señores firmantes del mismo, pueden asistir como compradores.

Mucho recomiendo la asistencia á estos grandes remates.

652-mz.2

zas de material de primera clase, un amplio corredor con columnas de fierro, edificacion moderna, una gran mantequería con sótanos especiales para hacer manteca, galpones y otras poblaciones—todo el campo está alambrado, dividido en potreros con un espléndido monte sobre la costa del arroyo La Virgen; como tierra, está clasificada de primera calidad, tanto para la agricultura, como viñedos y toda clase de labranza.—A una legua de la estacion 25 de Agosto, con tres trenes diarios ida y vuelta, con la gran ventaja de salir del campo de mañana y regresar en la tarde en el mismo dia, en una palabra, esta venta excepcional reune todas las condiciones que se exigen en materia de campos, tanto por la bondad de sus tierras como la facilidad que ofrece con proximidad á la capital.

Recomiendo especialmente á los colocadores de dinero este remate, porque les brinda la oportunidad de colocarlo en condiciones muy ventajosas, pues actualmente se paga de arrendamiento **veinte y cinco reales la cuadra.**

Las fracciones de campo en conjunto contienen un área total de 1580 cuadras cuadradas, 1164 hectáreas, 198 áreas, 198 centiáreas y 198 decímetros cuadrados, las que se venderán en un solo lote.

El terreno calle del Uruguay contiene un frente de 9 metros 38 centímetros sobre la misma calle por 21 metros 20 centímetros de fondo que tambien se venderá en un lote por separado en el mismo acto del remate, el que tendrá lugar

EL SABADO 24 de Marzo—De 3 á 4 de la tarde

Al lado de la Bolsa de Comercio, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 24 de Marzo de tres á cuatro de la tarde, al lado de la Bolsa de Comercio y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor, de los inmuebles siguientes: 1.° Dos fracciones de campo con todo lo que contengan, sitas en el departamento de la Florida, señaladas con los números 1 y 2 y compuesta la primera de 790 cuadras cuadradas y 1 003 varas, equivalentes á 582 hectáreas 991 áreas, 99 centímetros y 99 decímetros cuadrados, lindantes por el Norte, con la sucesion Tegiani, por el Sud la fraccion núm. 2; por el Este la sucesion Ilero y Calvi y por el Oeste el arroyo de la Vírgen; y 2.° el solar número 2 de la manzana 154 de la Nueva Ciudad, compuesto de 9 metros 38 centímetros de frente al Norte sobre la calle Uruguay, por 21 metros 20 centímetros de fondo al Sud, por donde linda con el solar núm. 3 de don Alberto Cibils, 21 metros 25 centímetros en la línea del Este, por donde confina con terrenos de Lorente y por el Oeste con doña María Cibils, formando un área superficial de 199 metros cuadrados. El mejor postor, en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 10 % en garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Se manda vender en la ejecucion seguida por don Oscar Arteaga contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Marzo 8 de 1894.—*Juan José Peyrallo*, escribano público.

Nota—Por mas datos, al escritorio, calle Cerrito núms. 211 y 213.

709 mz.8.

Agustin Pin

Al mejor postor—De la hermosa casa quinta situada en la calle 18 de Julio núm. 80 (Villa de la Union).—Esta propiedad tiene 8 piezas, patio y zaguan de baldosas de mosaico cocina, letrina, etc.

EL MIERCOLES 28 de Marzo, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público: Que el día 28 del corriente, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Agustin Pin, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta, al mejor postor, de un terreno con el edificio que contiene situado en la Villa de la Union, calle 18 de Julio núm. 80, compuesto el terreno de 11 mts. 90 cents. de frente á la expresada calle 18 de Julio por 43 mts 77 cents. de fondo, formando un área total de 528 mts., 28 decs. y 50 cents. lindantes por el Norte con don Casimiro Perez, por el Este con don Lucas Gurruchaga y por el Oeste con los señores Marrupe y Aguirre. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 10 % de garantía, á los efectos del artículo 919 del Código los Procedimientos. Se manda vender en los autos sucesorios de don Ezequiel Manna.—Montevideo, Marzo 7 de 1894.—*Juan José Peyrallo*, escribano público.

739 mz.13

Alejandro Montautti

De las existencias de la acreditada tienda El Verdadero Excelsior, calle 18 de Julio esquina Ejido, por cuenta de quien corresponde.

EL VIERNES 16 Y SABADO 17, á la 1 en punto, de todas las existencias de dicha tienda consistentes en un surtido completo de mercaderías del ramo.

Armazones, mostradores, vidriera de calle, caja de fierro, cañería y aparatos de gas, id de agua corriente, y todos los útiles de la casa con opcion á la llave.

Por mas datos ver al rematador, Zabala 136, de [illegible] á 5 p. m.

751-mz14.

Alejandro Montautti

Del lujoso y rico mobiliario que adorna la casa calle Rincon núm. 74, propiedad de la señora viuda de Luisello, por ausentarse del país.

EL MARTES 20 Y MIERCOLES 21, á la 1 en punto, de rico juego de sala, dormitorio, comedor, floreros, cuadros al óleo y á la acuarela, espejos, mesitas y sillitas doradas de fantasía, adornos de sala é infinidad de adornos y cuyo detalle es el siguiente:

DETALLE

Salon—1 Rico juego compuesto de 17 piezas y tapizado en rico brocato 3 tintas, 7 magníficas galerías y 1 portier del mismo género, 1 consola dorada veneciana, otro 1 id entre ventana, 2 espejos grandiosos, 1 chiffonnier incrustado en bronce, 4 [illegible]cos negros venecianos, 1 piano perpendicular marca Victor Pruvost, 1 riquísima mesa de marquetería, 2 tiber japoneses con rica base de ébano, 2 bronces: El Estudio y El Trabajo, 1 espejo veneciano, 2 cuadros, 1 paisaje por E. Murand, 2 id marinas por L. Calvim, 1 paisaje por Duquet, 2 [illegible] vista de Rio Janeiro por Tabeya, varios cuadros por E. Mas é infinidad de renombrados pintores; puff, sillitas fantasía, etageres, chiffonniers, [illegible] japoneses y cantidad de adornos y chiches para sala; gran alfombrado Bruselas cortado.

Antesala—1 juego de 7 piezas tapizado en rico [illegible] génes, espejos, cuadros, floreros, mesitas, saliveras, adornitos, espejitos sobre mesa é infinidad de chiches; alfombrado.

Cuarto de vestir—1 jueguito de 3 piezas y tapizado en lampas y peluch, mesa de centro, tocador, alfombrado Bruselas, etc., etc.

Primer dormitorio—1 gran juego de erable roble interior, compuesto de gran ropero de 3 cuerpos, cama con docel tapizada con fino brocato, cómoda siche, lavatorio y 2 mesas de luz, todo con mármoles Santa Ana y lunas de cristal, alfombrado Bruselas, toalleros, juego para lavatorio, cuadritos, etc., etc.

Segundo dormitorio—1 juego de jacarandá compuesto de ropero con espejo, cómoda toilet, cama matrimonial con dosel, lavatorio y dos mesas de luz, alfombra, juego lavatorio, toallero, juego de agua, etc.

Otro cuarto de vestir—1 ropero de 3 cuerpos de jacarandá, lavatorios, etc., etc.

Comedor—1 juego comedor de nogal, compuesto de 2 magníficos aparadores, 1 mesa trinchar y otra id para 25 cubiertos y 12 sillas, asiento y respaldo de cuero de Córdoba; porcelanas, cristales, centros de mesa, 1 estuche de cubiertos de oro y plata y otro id de nickel para pescado, etc., alfombrado, 1 heladera etc., etc.

Escritorio—1 juego para escritorio, 1 escritorio ministro, 1 cajita de fierro para familia, etc., alfombrado, tinteros, cuadros y útiles de escritorio, 2 cuadros óvalos: Tiers y Gambetta.

Otro dormitorio—1 juego para 1 persona, de nogal, con filete de oro; juego lavatorio, juego de agua, etageres, etc., etc.

Otros 3 dormitorios con camas para 1 plaza.

Vestíbulo—1 rico juego veneciano, vieux chêne de 9 piezas, todo escultado, etc., etc.

Son 22 piezas ricamente amuebladas.

Nota—La casa podrá visitarse el domingo 18 y lúnes 19 de 11 a. m. á 10 p. m.

592 fb.25

[illegible]vegno y Moratorio

JUDICIAL

De tres fracciones de terreno con edificios y tren á la puerta.—En Los Pocitos, el barrio de moda.—Gran oportunidad para los especuladores en tierras.—Base de venta: $ 96 685.38, pudiendo entregarse hasta la suma de $ 67,200 en cédulas hipotecarias de las series A ó B, á la par!

El dia 30 del corriente, de 2 á 3 de la tarde, al lado de la Bolsa, Zabala 65, procederemos á la venta de los referidos terrenos, de acuerdo con lo que dispone el siguiente edicto:

Remate judicial—Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en los autos iniciados por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, expediente letra E, se va á proceder á la venta por el martillero público don Fernando Moratorio, asistido del alguacil y actuario, el dia 30 del corriente, de 2 á 3 de la tarde, al lado de la Bolsa, de tres fracciones de terreno situadas en el paraje denominado Los Pocitos, de este departamento, con todas las mejoras que contienen, compuesta la primera, segun el plano levantado por el agrimensor don Joaquin Travieso en 31 de Diciembre de 1887, de una extension superficial de 4 hectáreas, 11 áreas, 62 centiáreas y 83 decímetros cuadrados, equivalentes á 5 cuadras, 5785 varas y 17 centímetros de otra, cuadrados, lindando por el Norte con el Camino de Rivera al Buceo, por el Sud con don Cayetano Lavagnino, por el Este con el Arroyo de Los Pocitos, por el Oeste con don Francisco Balparda y don José M. Rosete y por el Sudoeste con el Camino de Los Pocitos.—La segunda fraccion, comprende, segun el plano levantado por el citado agrimensor Travieso el 5 del referido mes de Diciembre una superficie de 1 hectárea, 95 áreas, 93 centiarias y 82 centímetros equivalentes á 2 cuadras, 6554 varas y 18 décimas cuadradas, que lindan por el Norte con don Bartolomé Zunino, por el Este con un gajo de los Pocitos, por el Oeste con el camino que vá á los Pocitos y por el Sud con don Vicente Vaio. Y la tercera fraccion mide una hectárea, 95 áreas, 93 centiáreas, 79 decímetros cuadrados, equivalentes á 2 cuadras y 6554 varas tambien cuadradas que lindan por el Oeste, donde mide 76 metros, con el camino de los Pocitos, por el Norte con don Cayetano Lavagnino por el Sud con don Vicente Dodero y por el Este con con un gajo de los Pocitos.

Se ha fijado como base de la venta, la suma 96 685 pesos 38 cts, importe de las dos terceras partes de la tasacion, pudiendo el comprador abonar hasta la suma de 67.200 pesos en Cédulas Hipotecarias á la par, con el cupon del semestre corriente, siendo indiferentes que sean de las series A ó B.

Los títulos respectivos se encuentran á disposicion de los interesados en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay.

El mejor postor deberá oblar el 10 % de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, Marzo 10 de 1894.—*Benjamin Pererira*, actuario.

Nota—Por mas informes ocúrrase á los rematadores en la Bolsa de Comercio, de 1 á 4 p. m.

752 mz 14

Pablo Luquet

JUDICIAL

Excepcional remate—En el corazon de la Aguada—Sin base de ningun género!! Al mejor postor!! Para pago de hipoteca. De la espléndida casa jardin edificada en un terreno de 5856 varas mas ó menos. El remate tendrá lugar en el sitio de su ubicacion calle Reducto núm. 62, el día MARTES 27 de Marzo del corriente año, á las 4 p. m. Hago presente á los interesados en este remate, que la finca se remata libre de todo gravámen, á excepcion de que se adeuda el caño maestro que importa alrededor de 3000 $, y cuya venta se efectuará con arreglo al siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia MARTES 27 de Marzo de 1894, á las 4 de la tarde, por el martillero don Pablo Luquet, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una fraccion de terreno con el edificio, plantaciones y demás mejoras que contiene; situado á inmediaciones de la Aguada de esta ciudad, compuesto de 5856 varas cuadradas, 51 décimos de otra equivalente á 4321 metros 40 decímetros cuadrados, que lindan por el Este con la calle Reducto, por donde tiene designada su puerta con el núm. 62; por el Sud con la calle Martin García; por el Oeste con la de Marmarajá y por el Norte con terreno que fué de Lapido. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma del 10 % á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que sigue ante este Juzgado don José Musio contra doña Rosa Fernandez sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Noviembre 17 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Nota—Por datos, ocurrir los interesados al Juzgado de lo Civil de 1er. turno, calle Ituzaingo número 158 A y por mas referencias verse con el rematador, Dayman núm. 241 B.

723-mz.10

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1889 — Dos GRANDES PREMIOS

LA MARCA DE FABRICA

y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras. Unicas Garantías para el comprador.

PLATERIA CHRISTOFLE

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio, que no puede hacersenos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente:

la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente. La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fábrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE *en todas letras.*

CHRISTOFLE & Cᵉ, en PARIS

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

Compañías North British & Mercantile British & Foreign

Agentes: N. Goddard y C.ª

53—SOLIS—53 (altos)

3m

ESTREÑIMIENTO curado con los Verdaderos **Polvos Laxativos de Vichy** del Dr SOULIGOUX. Laxativo de sabor agradable, fácil de tomar.

PARIS, AVENUE VICTORIA, 6, Y EN LAS FARMACIAS

Empresa Virginió Perez

Itinerario de la diligencia de Virginio Perez, que hace la carrera de Achar á Bagé, parando en Guaviyú, casa de Nicolas Talento:

Arroyo Malo, Francisco Diez y Antonio Viñas Zamora, Formoso y Lindo.
Paso de la Laguna, Ortigeras hnos.
Caraguatá, José Formoso y C.ª
Turupí, Agustin Llerena y Pablo Lotito.
Cinco Sauces, José Castro.
Puntas de Cinco Sauces, Rosendo Barreiro.
Yaguarí, Brizolares hnos.
Cuchilla de Yaguarí, Amatraines hnos.
Bañado de los Mochados y Cerro Chato, Diez Eneas Braga.
Cerros Blancos, Llanes y Gonzalez.
Arroyo Blanco, Basilio Gonzales.
Hospital, José María Rodrigues.
San Luis, baron de San Luis.
Pirahí, Ricardo Nobrega.
Fariñas y Bagé, Tunete.
Agente en Achar, Salvador Celiberte

Salidas

De Achar los dias 1, 11 y 21.
De Bagé los dias 5, 15 y 25.

ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA

PREMIO DEL INSTITUTO AL Dr CORVISART, EN 1856

Medallas en las Exposiciones Internacionales de PARIS 1867 — LYON 1872 — VIENA 1873 — PHILADELPHIA 1876 — PARIS 1878

SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LAS DISPEPSIAS, GASTRITIS — GASTRALGIAS, DIGESTION LENTAS Y PENOSAS, FALTA DE APETITO Y OTROS DESORDENES DE LA DIGESTION

BAJO LA FORMA DE

ELIXIR. de PEPSINA BOUDAULT
VINO. de PEPSINA BOUDAULT
POLVOS. de PEPSINA BOUDAULT

PARIS, Pharmacie COLLAS, 8, rue Dauphine y en las principales farmacias.

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendios

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3:000.000

DIRECTORIO

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, José Helguera.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario gerente, Enrique Algorta y Villa de Moros.
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1003 de la Compañía de Montevideo. Id 432 de la Compañía Telefónica Nacional.

35 perm.3.ª pág.

Centro Gallego

Asamblea general extraordinaria

Se cita á los señores socios para la reunion de asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en este Centro el sábado 17 del corriente, á las 8 1/2 de la noche, en la cual se tratará un asunto de vital importancia para la sociedad.

Marzo 15 de 1894.

772-mz.17 — *La Junta Directiva.*

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Fassio y doña Petrona Guido de Fassio, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 16 de 1894.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

496-mz.17

Ferrocarril y Tramvía del Norte

No habiendo concurrido á inscribir el número de acciones requerido por el artículo 27 de los estatutos para que pueda constituirse legalmente la asamblea convocada para el día 6 de Marzo corriente, se les hace saber así á los señores accionistas, previniéndoles que en oportunidad se hará la tercera convocatoria.

Montevideo, Marzo 3 de 1894.

738-perm.2ed. — *El secretario.*

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses } **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra doce por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio 1890

5-pm

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS **PATERSON**

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedías, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

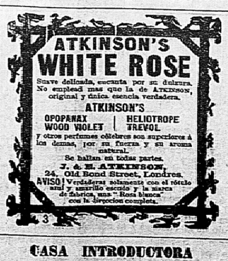
Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Porto, etc.



Juzgado de lo Civil de 3er. turno

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, dictada en los autos promovidos por la sucesion de don Samuel F. Lafone contra don Miguel Correa, señores Mallman y Compañía, Carzoglio y Hernandez y otros, sobre reivindicacion de un terreno, con los edificios que contiene, situado en la Costa Norte de esta Nueva Ciudad, compuesto de un área superficial de mil quinientas cuarenta y nueve varas setenta y ocho décimas, iguales á mil ciento cuarenta y tres metros cincuenta y cinco decímetros, teniendo catorce metros diez y nueve centímetros de frente al Sud sobre la calle Orillas del Plata y ochenta y tres metros mas ó menos en el lado Este, que por formar esquina son de frente á la calle del Arapey, setenta y nueve metros noventa y un centímetros en el costado Oeste, linderos con don Antonio Correa, confinando por el Norte con la rampla,—y á solicitud del Banco Comercial de esta capital, se cita de eviccion á la razon social señores Cornelio Guerra hermanos y Compañía, á los que actualmente tengan la responsabilidad de las obligaciones de dicha sociedad, ó á sus causa habientes, para que en el término de ciento veinte dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en el expresado juicio reivindicatorio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 19 de 1894.—*Justo P. Linares*, Escribano Público.

556-sb.11 ed.m.



CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

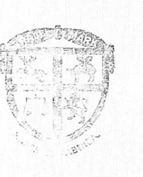
GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

2-dm.



ESPECIFICO DE GLICERINA

EL UNICO REMEDIO EFICAZ

PARA CURAR LA SARNA

ACEITE DE HAYWARD

PARA [illegible] DOLOR DE VIENTRE, MAL DE PIEDRA, TRISTEZA Y DIARREA EN CABALLOS, VACAS Y OVEJAS

REMEDIO DE HAYWARD

PARA CURAR LOMBRICES

EN LOS PULMONES Y GARGANTA DE LAS OVEJAS

UNICOS FABRICANTES

TOMLINSON y HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA

CASA ESTABLECIDA HACE MAS DE 45 AÑOS

BELL TOWERS y Ca., 101 Calle 25 de Agosto 109

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

Cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosis* y la *Tuberculosis*.

[illegible] Paris, Cᵃᵉ J. FERRÉ, Fᶜᵒ, 102, rue Richelieu [illegible]



Aceite de Hígado de Bacalao

DEL DOCTOR DUCOUX

Iodo-Ferruginoso,

al Quinquina y Cáscara de Naranja amarga

Los Médicos no vacilan en dar la preferencia, cuando se trata de curar las

ENFERMEDADES DE PECHO
LAS ESCRÓFULAS, EL LINFATISMO
LA ANEMIA, LA CLORÓSIS, etc.,

al ACEITE de HÍGADO de BACALAO del Dr DUCOUX, Iodo-Ferruginoso, al Quinquina y Cáscara de Naranja amarga, porque no tiene ésta preparacion ningun sabor desagradable y porque su composicion la hace súmamente **tónica** y **fortificante.**

Depósito General: 7, Boulevard Denain, en PARIS

Se hálla en todas las principales Farmacias y Droguerías del Universo.

Desconfiese de las FALSIFICACIONES é IMITACIONES

JARABE y GRANILLOS de DIGITAL de LABÉLONYE

Empleados con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las **diversas afecciones del corazon**, contra la **Hidropesía**, las **Bronquitis nerviosas**, el **Garrotillo**, el **Asma** y contra todos los desórdenes de la circulation.

ERGOTINA y GRAGEAS de ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmaceutica de Paris).

La solucion de *Ergotina de Bonjean* contituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las *Grageas de Ergotina de Bonjean* se emplean para facilitar las alumbramientos y cortar las hemorrágias de todo género.

Depósito general: LABÉLONYE y Cⁱᵉ, calle de Aboukir, nº 99, en Paris

Y en las principales Farmacias de todas ciudades.

L. T. PIVER EN PARIS

Nuevo **ACEITE** Extra-Fino AL **CORYLOPSIS DEL JAPON**

BRITISH HOSPITAL

The Committee of the BRITISH HOSPITAL BAZAAR gratefully acknowledge the following donations

IN MONTEVIDEO

The London and River Plate Bank		$ 470 00
The Montevideo Water Works C.º		» 100 00
Diego Young Esq.		» 50 00
Mrs. J. J. Gardner (Paysandú)		» 30 00
Murray Griffiths Esq. (London)		» 23 50
Mrs. Ed. Zimmermann (London)		» 23 50
Guillermo Lyons Esq.		» 9 30
T. J. Phillipps Treby Esq.		» 5 60
Ed. Ware Esq.		» 4 00
— Pinkfoss Esq.		» 4 70
Result of Entertainment at the Skating Rink (Aug. 7 th)		482 70
Don Ricardo Haynes		» 20 50
Señora P. de Herrera de Arteaga		» 100 00
R. B. Powers Esq		» 4 00
Doctor Henry Young (Bournemouth)		» 50 00
Result of Entertainment at Circus (Dec. 21 th)		271 00
Result of Arbol de Navidad (Jan 6 th. 1894)		» 93 30
Officers Crew of U. S. S. «Yantic» (per Mrs. Thomas Howard)		» 55 60
Mess. Clayton y Shattleworth, England (per Mrs. Edwin Jones)		» 47 90
Mess. Price Bros C.º, Quebec (per J. K. Theobald Esq.)		» 100 00
SUBSCRIPTIONS IN ENGLAND		
Already acknowledged	£ 55-5	
Mess. Manning Wardle C.º Leeds	» 5-5	
Mess. Cammell C.º (per Mess. Hunt y Saca	» 10 10	
The Montevideo Gas Works C.º	» 20-0	
Ross Pinsent Esq.	» 2-2	
	£ 193-2	$ 907 57
		2.853 59

perm.

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de este puerto el **4 de Abril 1894**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª clase para Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por más informes, dirigirse á los agentes TARANCO Y C.ª

117—ZABALA—117

35

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Saldrá el [illegible] de Marzo, á las 6 p. m., para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCES

CORDOUAN

Saldrá el **16 de Marzo**, á las 4 p. m., para Burdeos, tocando en Pernambuco, Lisboa y Coruña.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase . . . . . $ 1[illegible]
2.ª id . . . . . 1[illegible]
3.ª id . . . . . 2[illegible]

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,
Agente interino,
A. de Saavedra.

3-perm.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE TERRAS

Saldrá el 7 de Marzo para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE ALLEMAND

Saldrá el 16 de Marzo para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

[illegible]earn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de [illegible] toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6 600 toneladas y 3.[illegible] caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agentes: Sonias Benausse y C.ª Zabala número 72.

9-perm.

LA VELOCE

Compañía italiana de navegacion á vapor. Servicio rápido y regular entre Génova, Barcelona, Montevideo y Buenos Aires con cinco salidas mensuales efectuadas por los siguientes espléndidos vapores iluminados á luz eléctrica: *Nord América, Duchessa di Génova, Vittoria, Ducca di Galliera, Matteo Bruzzo, Sud América, Montevideo, Rosario, Città di Génova, Rio Janeiro, Las Palmas, Europa y Napoli.*

El espléndido vapor correo

Duchessa di Genova

Capitan—G. OLIVARI

Saldrá el 19 de Marzo de 1894, para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor italiano

SUD-AMERICA

Capitan—U. BUCCELLI

Saldrá el 4 de Abril de 1894, para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Agente general—*P. Christophersen*, calle Piedras núm 142.

48-perm.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE CHIODO

Saldrá el **2 de Abril** de 1894.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE PICCONE

Saldrá el **16 de Abril** de 1894.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE V. E. LAVARELLO

Saldrá el **2 de Mayo** de 1894.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones [illegible]

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á [illegible] res cada uno.